

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

E.1338

BLAUZWIRN, M.C.
Las ONG y su Relació

2009

67457

Trabajo Final de Grado:

LAS ONG Y SU RELACIÓN CON LAS EMPRESAS

Alumna: María Clara Blauzwirn

DNI: 28.446.042

Director: Lic. Juan Terzo

Carrera: Licenciatura en Administración de Empresas

67457

MEN.
Class
E. 1338

Índice

Introducción	1
Capítulo I – Las ONG u OSC	3
Definición.....	4
Clases de ONG	6
Breve Reseña Histórica	8
Situación Actual.....	11
Situación actual en la Argentina	12
Fundaciones Empresarias	20
El Desarrollo de la Sociedad Civil en la Prov. de Cba.....	24
Situación en la Ciudad de Río Cuarto.....	29
 Capítulo II – La Responsabilidad Social Empresaria	 43
Definición.....	44
Situación en el ámbito internacional	46
Situación en Argentina.....	48
Situación en el Mercado Local.....	52
 Capítulo III – Relaciones entre ONG y Empresas	 54
Relaciones entre ONG y Empresas en el Ámbito Internacional	55
Situación en Argentina.....	60
Situación a Nivel Local	65
 Conclusiones	 68
Citas Bibliográficas	71
Bibliografía.....	72
Anexos	74

Introducción

El sector no lucrativo ha crecido en forma explosiva en los últimos años. Actualmente se calcula que tiene un valor de mercado superior a un billón de dólares en el mundo.

Tiempo atrás las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) se oponían y actuaban al margen del sistema, pero en la actualidad, para muchas de ellas, esto se está revirtiendo y se están integrando al mismo.

Sumado a esto surgió lo que se denomina Responsabilidad Social Empresaria, marco en el cual muchas empresas están intentando desenvolver sus funciones.

Todo lo anterior genera que las relaciones entre ambos sectores sean cada vez más fluidas, y en esto se centrará el presente trabajo.

Se estudiarán las ONG de la Ciudad de Río Cuarto, comenzando por un enfoque general de la situación de este tipo de organizaciones a nivel mundial y nacional, para llegar finalmente al ámbito local.

De la misma forma, se hará un breve análisis del desempeño de las empresas a nivel mundial bajo el nuevo enfoque de Responsabilidad Social Empresaria, centrándose en cómo esto afecta su relación con las organizaciones sin fines de lucro. Finalmente se enfocará el trabajo hacia las empresas locales que colaboran con las mismas.

Los objetivos principales serán:

- ✓ Definir a las ONG, sus funciones e importancia a nivel mundial.
- ✓ Analizar cómo el crecimiento de las mismas y el marco de Responsabilidad Social Empresaria, influye en el desempeño empresarial.
- ✓ Describir las relaciones más importantes entre las ONG y empresas a nivel internacional.
- ✓ Describir las ONG que existen en Río Cuarto y sus relaciones con las empresas del medio.
- ✓ Descubrir el carácter de dichas relaciones y realizar un análisis de las mismas.

En primera instancia se trabajará con un enfoque teórico, definiendo a las ONG, sus funciones, características y el rol de las mismas a nivel mundial y nacional, como así también un enfoque del marco de Responsabilidad Social Empresaria en el cual se desempeñan buena parte de las organizaciones con carácter lucrativo.

La información para ello será obtenida de fuentes secundarias, principalmente de Internet, y otras fuentes impresas.

Finalizando dicho enfoque, para hacer el análisis de las organizaciones locales la información se obtendrá por publicaciones de carácter municipal, y por medio de la realización de encuestas.

La elección del tema se basa en varios motivos. Uno de ellos es el crecimiento que el sector tiene día a día, hecho que hace que tenga cada vez más fuerza e influencia en la forma de pensar de la sociedad, algo que afectará directamente las exigencias hacia las empresas. Por otro lado, como futura profesional, me interesa el estudio de este tipo de organizaciones ya que son generadoras de empleo; también, conocer como funcionan y se relacionan con el medio. Pero, el motivo más importante en esta elección es que formo parte una ONG de la ciudad, AFULIC (Amigos de la Fundación Leloir y otras Instituciones para la Investigación contra el Cáncer), y es algo de lo que me siento orgullosa y me lleva a querer interesarme más a cerca de las prácticas de este tipo de organizaciones.

Antes de comenzar el desarrollo del trabajo quisiera realizar una aclaración sobre la terminología en él empleada. Si bien el título y durante esta introducción se utiliza el término ONG, durante el desarrollo se utilizará también, y tal vez con mayor frecuencia OSC (Organización de la Sociedad Civil). El motivo es que en la bibliografía consultada, la mayoría de los autores, sobre todo los más actuales, utilizan este último vocablo y, como se demostrará más adelante, se considera más adecuado para describir a las organizaciones en cuestión.

Capítulo I

LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Definición

Cómo primer paso de este trabajo se decidió definir al tipo de organizaciones sobre las cuales se centrará el mismo: Las ONG's.

Muchas son las definiciones encontradas, una de ellas por ejemplo dice que *"una ONG es una organización autogestionada, privada, sin ánimo de lucro orientada hacia la mejora de la calidad de la vida de las personas desfavorecidas"*¹. Otra definición sería *"el término ONG se refiere a todas aquellas entidades privadas, de naturaleza voluntaria y altruista y con capacidad de autogobierno, cuya actividad persigue un fin de interés general, en beneficio de la comunidad, y sin ánimo de lucro"*².

Pero la más completa que resume a todas, es la desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la cual dice: *"Una **organización no gubernamental** es cualquier grupo de ciudadanos voluntarios sin ánimo de lucro que surge en el ámbito local, nacional o internacional, de naturaleza altruista y dirigida por personas con un interés común. Las **ONG's** llevan a cabo una variedad de **servicios humanitarios**, dan a conocer las preocupaciones ciudadanas al gobierno, supervisan las políticas y apoyan la participación política a nivel de comunidad. Proporcionan análisis y conocimientos técnicos, sirven como mecanismos de alerta temprana y ayudan a supervisar y a implementar acuerdos internacionales. Algunas están organizadas en torno a temas concretos como los **derechos humanos, el medio ambiente o la salud.**"*

En definitiva, existen al menos cinco características comunes a las ONG:

- 1) **organizadas**, esto significa un cierto grado de institucionalización; por tanto, el carácter formal de una organización no es simplemente su status legal/jurídico, sino que se refiere al hecho de que el sujeto colectivo sea percibido y visto como institución;
- 2) **privadas**, es decir, ni son gubernamentales ni están controladas por el **gobierno**, lo cual implica la facultad de escoger el propio dirigente y la capacidad de emplear los recursos económicos para sus fines;
- 3) **no-lucrativas o no distribución de beneficios**, significa que a las organizaciones de la sociedad civil les es negada la posibilidad de repartir beneficios;
- 4) **auto-gobernadas**, y por consiguiente, estructurada internamente con sus propios órganos de control y dirección, sin intervención de entidad externa;

- 5) **voluntaria**, donde la participación sea significativamente protagonizada por parte de voluntarios (espontáneo y gratuito), como también una importante parte de los recursos financieros.

Otras características que se pueden agregar a lo anterior son:

- ✓ Agrupan individuos con un objetivo común.
- ✓ Tienen poder social, en la medida que tienen la capacidad para movilizar la opinión pública con fin de influir a los que tienen el poder económico y político.
- ✓ No suelen acceder a los tradicionales mercados de capitales para financiarse.
- ✓ Buscan un cambio social.

Antes de seguir adelante, es preciso diferenciar términos que muchas veces se confunden: ONG y Sociedad Civil.

El término Sociedad Civil es mucho más amplio que el anterior, y se define como: *“el conjunto de instituciones y organizaciones y comportamientos situados entre el estado, el mercado y la familia. De manera más específica se incluyen organizaciones de voluntarios y no gubernamentales de muy distintos tipos, instituciones filantrópicas, movimientos sociales y políticos, otras formas de participación y compromiso social y los valores y pautas culturales asociados a todos ellos”*³. En este sentido Sociedad Civil es un término equivalente al de Tercer Sector, Sector No Lucrativo o Sector No Gubernamental.

La diferencia entre ambos términos se da porque las ONG tienen una estructura reconocible de gestión. La Sociedad Civil (SC) está compuesta por movimientos sociales, que pueden definirse como acciones colectivas de la SC que tienen una cierta continuidad temporal, que reflejan un cambio social emergente e importante. Las ONG serían movimientos sociales que cuentan con una estructura de gestión.

Algunos términos que suelen utilizarse también son “Sociedad Civil Organizada”, “Tercer Sector”, “Organizaciones Comunitarias”, pero el seleccionado es el que se considera más adecuado para el presente trabajo, por las razones antes expuestas.

Clases de ONG

En la bibliografía consultada se pueden encontrar diversas clasificaciones para las ONG u OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil), entre las que se encuentra la realizada para la confección del *Índice de Desarrollo Sociedad Civil de Argentina*, que se citará a continuación, al ser la que se encontró más acertada para el desarrollo de este trabajo.

“En la actualidad se pueden encontrar dos causas principales para la constitución de organizaciones basadas en la acción colectiva:

- *La ayuda mutua*: basada en la pertenencia de sus miembros o asociados. Su formación es alentada por la solidaridad y el esfuerzo mancomunado. Los beneficiarios de sus acciones son sus propios miembros. Dentro de ellas se pueden distinguir dos grandes orientaciones: las de prestación de servicios sociales y culturales, y las de defensa de intereses sectoriales. Su estructura se basa en la participación democrática de sus miembros.
- *La iniciativa filantrópica*, cuyos objetivos y actividades se dirigen a beneficiar a la sociedad en general o a sectores determinados y significativos de ella. Existen dos grandes orientaciones: las dedicadas a la transferencia de bienes y servicios y la promoción de capacidades y las dedicadas a transferir recursos financieros. Las organizaciones creadas bajo esta óptica, no tienen miembros ni socios y su estructura de gobernabilidad descansa en la legitimidad de sus fundadores.”⁴

Dentro de las opciones anteriores, tratando de lograr la satisfacción de las diversas demandas sociales que surgieron en los últimos tiempos, nace un universo institucional diverso y heterogéneo, en el cual se pueden distinguir:

- **Las asociaciones de afinidad**, dirigen sus acciones a la defensa de los intereses de sus asociados y obtienen sus recursos principalmente a través de las cuotas sociales. Dentro de ellas se pueden encontrar mutuales, gremios, sindicatos, colegios profesionales y asociaciones patronales, clubes y cooperadoras.
- **Las organizaciones de base territorial**, están constituidas por los pobladores de un ámbito geográfico determinado, para dar respuesta a sus propias necesidades, dando lugar al nacimiento de sociedades de

fomento, asociaciones vecinales, clubes barriales, comedores comunitarios, clubes de madres. En general, conjugan los fines instrumentales, atendiendo la sobrevivencia cotidiana de sus miembros, con objetivos estratégicos vinculados al fortalecimiento de las capacidades de la organización comunitaria.

- **Las fundaciones empresarias**, instituciones creadas y financiadas por una empresa con el fin de realizar donaciones y desempeñar actividades filantrópicas, legalmente separadas de la compañía que les da origen. Junto con los programas ejecutados directamente por las propias firmas, conforman la filantropía empresarial que, en Argentina, no sólo es de larga data -fines del siglo XIX-, sino extendida -80 de las 100 principales compañías manifiestan hacer donaciones- y, creciente – nuevas firmas se suman permanentemente a esta práctica-. El grueso de las fundaciones empresarias que existen en el país, (más de 120), fueron creadas en los últimos veinte años.
- **Las organizaciones de apoyo**, entidades creadas por un grupo de personas con el objeto de transferir capacidades, bienes y servicios a otros. Entre ellas pueden distinguirse:
 - Organizaciones de prestación de servicios sociales
 - Organizaciones de promoción y desarrollo
 - Centros académicos
 - Organizaciones de ampliación de derechos

Breve reseña histórica

Para hablar un poco de la historia de las Organizaciones No Gubernamentales habría que remontarse a principios del siglo XIX, cuando comenzaron a verse las primeras manifestaciones de activismo social. Esto se vio, a través del surgimiento del movimiento contra la esclavitud en el Imperio Británico incentivada por la British and Foreign Anti-Slavery Society. Luego, a finales del siglo XIX, comenzaron a formarse algunas de las ONG más conocidas al momento. Es el caso del Comité Internacional de la Cruz Roja, fundado en 1863 por un ciudadano suizo horrorizado por la carencia de servicios médicos adecuados para los miles de heridos en la batalla de Solferino, Italia, entre los ejércitos de Francia y Austria.

Fueron, de hecho, las guerras y sus consecuencias, las que han influido fuertemente en la formación de ONG. Save de Children se fundó en 1919 por dos hermanas que luchaban contra el injusto bloqueo económico a Alemania y Austria, y CARE (Cooperative for American Remittances to Europe) se formó después de la Segunda Guerra Mundial para asistir a las comunidades empobrecidas de Europa.

También, puede encontrarse que algunas organizaciones ambientalistas tienen por el siglo XIX sus raíces. El Sierra Club de EE.UU., por ejemplo, se fundó en 1892 por John Muir para protestar contra la propuesta de reducción de los límites del Parque Nacional de Yosemite, mientras que la Royal Society for the Protection of Birds (actualmente la mayor organización de Europa para la conservación de la fauna salvaje) se creó en 1889 como una campaña contra el comercio de plumas de ave durante la época Victoriana.

Pero para hablar del real surgimiento de estas organizaciones se debe poner atención en el año 1961, que fue cuando vieron la luz en forma plena. En los primeros años los grupos religiosos a menudo tuvieron un papel importante, como por ejemplo en el reclutamiento de personas para trabajar en estas nuevas organizaciones. Las Iglesias se mostraron también muy activas en el apoyo del surgimiento de una nueva hornada de ONG fundadas para proporcionar ayuda a las comunidades devastadas por la Segunda Guerra Mundial, así como en el apoyo de los movimientos a favor de la democracia y de la independencia en Europa y otros lugares.

Los años 60 y 70 del siglo pasado, sin embargo, vieron el nacimiento de una nueva generación de ONG cada vez más activistas y en su mayoría no religiosas. Por ejemplo, en 1961 se fundó Amnistía Internacional para constituirse en "un movimiento

internacional permanente en defensa de la libertad religiosa y de opinión". El Natural Resources Defense Council (NRDC) de EE.UU. le siguió en 1968, Amigos de la Tierra un año más tarde (1969), como una escisión del Sierra Club sobre el problema de la energía nuclear, más tarde vinieron Greenpeace (1971) y Human Rights Watch (1978).

Se fue produciendo un cambio generacional en el mundo de las ONG. Antes, muchas de las organizaciones asentadas estaban dirigidas por personas que veían favorablemente, o al menos de manera neutral, a las empresas, mientras que los nuevos grupos fueron impulsados a menudo por personas más jóvenes que eran contrarias a las empresas, los beneficios y el crecimiento. En algunos casos esta línea se ha suavizado, en otros no.

Recientemente se ha dado una explosión de ONG independientes e indígenas en numerosos mercados emergentes y en transición. En muchos de los antiguos países soviéticos, así como en otros mercados emergentes, el número de ONG ha crecido de forma exponencial.

En Argentina, estas organizaciones fueron una constante en su historia. Las primeras iniciativas datan de la tradición solidaria preexistente en las comunidades originales de la región. Más tarde, las corrientes colonizadoras trajeron consigo la fuerte influencia de la Iglesia Católica, que se ocupó de prestar auxilio a pobres, marginados y enfermos, dando lugar tempranamente al nacimiento de sociedades de beneficencia. Hacia fines de siglo XIX, llegaron especialmente al interior del país, con los inmigrantes europeos, las organizaciones de ayuda mutua: asociaciones de colectividades, de socorros mutuos, gremios y sindicatos crecieron tratando de mitigar las secuelas del desarraigo, al tiempo que renovaron la escena asociativa e impregnaron también el ámbito barrial. La posterior expansión del sistema educativo, el crecimiento económico y la modernización, impulsaron el surgimiento y la proliferación de asociaciones profesionales, cámaras y uniones empresarias y patronales. A pesar de ello, las tribulaciones de la escena política y económica, y el protagonismo que asumió el Estado colocaron a las organizaciones de la sociedad civil, muchas veces, en un cono de sombras, aunque también dieron lugar al nacimiento de nuevas entidades que renovaron el espectro, como las organizaciones de defensa de derechos y las organizaciones donantes. Asimismo, el aumento de la pobreza obligó a muchas asociaciones de ayuda mutua a prestar servicios de asistencia social y crecieron las organizaciones de base territorial y los movimientos sociales. Sobre esta perspectiva, el universo institucional, que alcanza a fines del siglo XX alrededor de cien mil organizaciones, constituye un fenómeno heterogéneo en

términos de estructura asociativa y de recursos, diverso en relación a la acción que ha desarrollado, extendido por todo el país, y aún escasamente conocido, especialmente a nivel local.

Situación Actual

Los movimientos sociales organizados (que se suelen llamar nuevos movimientos sociales) han ido adquiriendo un protagonismo especial en el cambio del paradigma económico y empresarial actual. No en vano, se ha producido una fuerte expansión en el tamaño, alcance y capacidad de las organizaciones sociales, acentuado por el fenómeno de la globalización: "durante la pasada década, el número de ONG internacionales pasó de 10.292 a 13.206. No sólo su número se ha incrementado, sino que sus socios se han ampliado de forma notable"⁵.

"En el año 2001, al sector no lucrativo se le calculaba un valor de mercado superior a un billón (millón de millones) de dólares en todo el mundo, razón por la cual puede considerarse como la octava economía del mundo"⁶ Además, según estudios de diversos centros de excelencia, todavía está en fase de gran auge, por lo que, siguiendo las tendencias, se prevé un crecimiento adicional en el número de ONG.

Entre los factores que colaboraron con este proceso se destacan los siguientes:

- La apertura de las antiguas economías comunistas y de otras economías en transición o emergentes hacia modelos de mercado, democracia y sociedad civil.
- La revolución de las comunicaciones, con Internet y otras tecnologías de la información que interconectan y abren posibilidades a individuos y grupos de todo el mundo.
- La retirada del gobierno de numerosos ámbitos en la prestación de servicios, especialmente a las comunidades vulnerables.
- Menor confianza en las instituciones tradicionales (gobiernos, Iglesia, empresas).
- La actual desigualdad social y la continuada degradación ambiental.

Además del crecimiento en términos cuantitativos, debe agregarse, que desde hace ya algunos años las ONG están apareciendo como un agente más en los procesos de creación y ejecución de políticas a nivel internacional, nacional y local. En la nueva estructura de gobernanza mundial, las ONG se configuran como un agente más de participación y así se observa en numerosas formas de gobierno, tanto formales (Naciones Unidas, Banco Mundial) como informales (grupos de presión). Más

de 2000 ONG tienen una posición consultiva en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y en torno a 1400 en el Departamento de Información.

Situación Actual en la Argentina

Según indica el Índice de Desarrollo de la Sociedad Civil (IDSC), desarrollado por Gallup y Focus, con datos del año 1999, "las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Argentina, constituyen un amplio universo institucional que alcanza las 105.000 organizaciones, distribuidas de forma desigual entre sus veinticuatro jurisdicciones"⁷. Dentro de ellas, los niveles de concentración más altos se corresponden a las zonas de mayor grado de bienestar económico y menor nivel de privación: Centro, Cuyo y Patagonia están por encima del promedio nacional, mientras que las regiones del Noreste y Noroeste Argentino se encuentran por debajo.

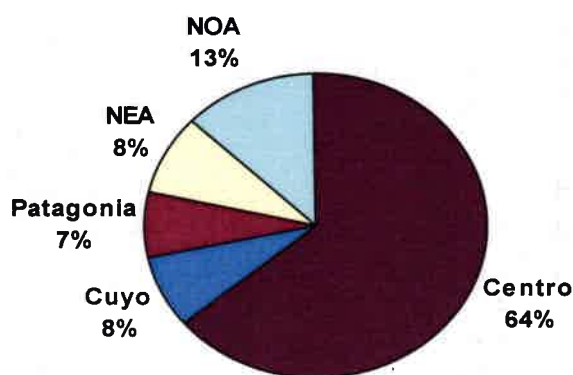
El fenómeno se produjo, ya que en las zonas de mayor concentración, las OSC se formaron con la llegada de las inmigraciones europeas a finales del siglo XIX y principios del XX, actuando como un mecanismo de protección frente al desarraigo. Así la modalidad asociativa que primó fue la de ayuda mutua, generando fuertes lazos de reciprocidad. A lo anterior se suma las tradiciones filantrópicas y piadosas de la Iglesia Católica, que junto con el contexto de mayores recursos, permitió la evolución de las ONG.

En las provincias más pobres del país, en cambio, la realidad económica y las carencias de todo tipo constituyeron condiciones adversas para el desarrollo de la sociedad civil, especialmente en términos de igualdad de oportunidades para la construcción de estructuras sólidas que dependen del nivel de riqueza interna y de la capacidad de movilizar recursos institucionales, financieros y humanos.

Si se pone en correspondencia el IDSC con el Ingreso per cápita, se observa que a mayor nivel de riqueza, mayor nivel de desarrollo de las OSC. Esto permitiría sostener, para Argentina, que existe una correlación positiva entre economía y sociedad civil, como también puede verse dicha correlación con el nivel de satisfacción de necesidades. En las provincias con menores niveles de carencias e inequidad social, el nivel de desarrollo de la asociatividad es más alto, mientras que mayores son las carencias dicho desarrollo es menor.

Lo anterior da como resultado que la región Centro de la Argentina albergue a seis de cada diez ONG. En el Norte del país, se localizan el 20 % de las mismas y el 15 % restante se reparte entre Cuyo y la Patagonia, observándose una gran variación en la provincias y una inclinación a una mayor presencia en las más desarrolladas del país.

OSC POR REGIONES



REGIONES	
Centro	Ciudad Autónoma de Buenos Aires y provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.
Cuyo	Mendoza, San Juan y San Luis
NEA	Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa y Misiones.
NOA	Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago de Estero y Tucumán
Patagonia	Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego

Fuente: Índice de Desarrollo de la Sociedad Civil Argentina (IDSC Argentina) – Marzo 2004

Si se estima una población de 36 millones de habitantes las OSC tienen una significación de 2,9 organizaciones cada mil habitantes, colocándose Argentina por encima de varios países de América Latina (Chile 2,8 - Brasil 0,7) y por debajo de

Estados Unidos (4,30), y de muchos países de Europa Occidental (España 3,8 - Gran Bretaña 5,1 - Francia 12,1).

El tamaño de las OSC es mayor en el NOA, que en el Centro, en tanto que la mayor significación se observa en la provincia de La Rioja (7 OSC por cada 1.000 habitantes) y la más baja corresponde a Misiones (1,5 OSC por cada 1.000 habitantes).

En comparación, la significación por habitante triplica la de los establecimientos educativos estatales de todos los niveles (1,0 establecimientos/1.000 habitantes) y es siete veces mayor que la presencia en el país de establecimientos de salud públicos y privados (0,4 establecimientos/1.000 habitantes).

En cuanto a la diversidad institucional, predominan en la Argentina las organizaciones creadas bajo la lógica de la ayuda mutua, producto de, como se citó anteriormente, la corriente inmigratoria de finales de siglo XIX y principios del XX. Se multiplicaron en ese entonces, mutuales, gremios y sindicatos y asociaciones de colectividades, clubes y entidades culturales de todo tipo que hoy alcanzan a 9 de cada 10 organizaciones.

En el mapa institucional contemporáneo, predominan las cooperadoras escolares, que representan el 24% del total de ONG. La presencia más significativa de las mismas se encuentra entre las provincias más pobres del país: Misiones, Corrientes, Santiago de Estero y Formosa. En éstas últimas se han constituido en el vehículo para la institucionalización de comedores comunitarios que brindan asistencia alimentaria a los niños de familias pobres, a partir de la cooperación voluntaria, en trabajo o insumos de la propia comunidad.

También tienen una presencia destacada entre las asociaciones de afinidad, los centros de jubilados, clubes sociales, deportivos y mutuales, asociaciones profesionales, gremios, sindicatos y entidades y cámaras patronales.

Siguiendo con la descripción de las ONG, ahora toca el turno de hablar de los recursos que manejan. Si hablamos de recursos humanos, en todo el país movilizan una masa, entre voluntarios y rentados, que alcanza un millón ochocientos mil colaboradores, los cuales representan un 10,3% de la Población Económicamente Activa y un 4,9% de la población total. Si se considera solamente el personal rentado, los porcentajes disminuyen al 2,5% y al 1,2% respectivamente.



Seis de cada diez de estos colaboradores son movilizados por las asociaciones de afinidad, en tanto el resto se reparte entre organizaciones de base y organizaciones de apoyo.

Predominan en las OSC nacionales los colaboradores voluntarios (aproximadamente 1,3 millones de personas) con preeminencia de los voluntarios netos por sobre los voluntarios profesionales. El personal rentado, que alcanza aproximadamente a las 400 mil personas, se ha mantenido estable en los últimos años.

Esta estructura de movilización de recursos humanos, con predominio de colaboradores voluntarios, se mantiene entre los distintos tipos de organizaciones, aún cuando entre las organizaciones de base es mayor su presencia y, entre las organizaciones de apoyo, crece el personal rentado y el personal profesional.

TIPO DE RECURSOS HUMANOS

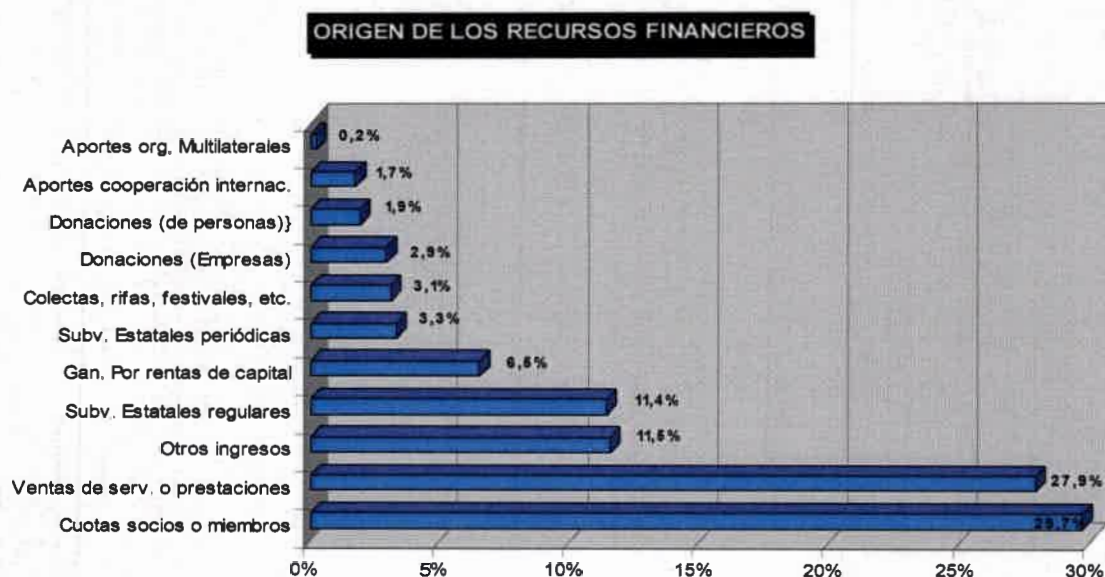


Fuente: IDSC Argentina – Marzo 2004

Pasando a los Recursos Financieros, las OSC de todo el país movilizan un total del orden de los 7 mil millones de pesos, equivalente al 2,6% de su PBG. Existe una enorme variabilidad en este aspecto, independientemente del nivel de desarrollo de las distintas jurisdicciones territoriales, ya que, en tanto Chaco cuadruplica estos parámetros, Misiones, Tucumán, San Luis, Santa Cruz, Chubut, Neuquén y Tierra del Fuego, los recursos financieros no llegan siquiera al 50% del promedio nacional.

Estos recursos financieros se concentran, en las organizaciones de afinidad y se gestionan a través de un altísimo porcentaje de entidades que ejecutan presupuestos

anuales menores a los \$50.000. Estos recursos provienen primordialmente de fondos de origen propio -cobro de cuotas sociales y venta de servicios, campañas y rentas del capital-, en tanto los fondos filantrópicos e internacionales y recursos financieros estatales son poco significativos, lo que coloca a las OSC en un alto nivel de autonomía económica.



Fuente: IDSC Argentina – Marzo 2004

Para continuar con la descripción, resulta importante hablar de la vitalidad institucional de este tipo de organizaciones. Las Organizaciones de la Sociedad Civil en Argentina muestran una considerable tendencia a la formalización, debido a que el 65% posee personería jurídica.

Este nivel de formalización se traduce, no obstante, en un bajísimo grado de vitalidad institucional, el cual se expresa en un escaso 37% del total de organizaciones que, habiendo obtenido personería, han cumplido con las formalidades requeridas por los organismos de control o han sido creadas en los últimos años.

En cuanto a los temas a los cuales se abocan, Las OSC argentinas privilegian la atención del área educación que es atendida prácticamente por cuatro de cada diez organizaciones, que junto con deportes y recreación, y cultura y salud, otorgan a las acciones solidarias un perfil más tradicional, en el que seguramente tiene una influencia importante la destacada presencia de cooperadoras escolares y clubes deportivos y el significativo aporte de la Iglesia Católica. Sin embargo, si consideramos conjuntamente las acciones dirigidas a combatir la pobreza y la asistencia a grupos

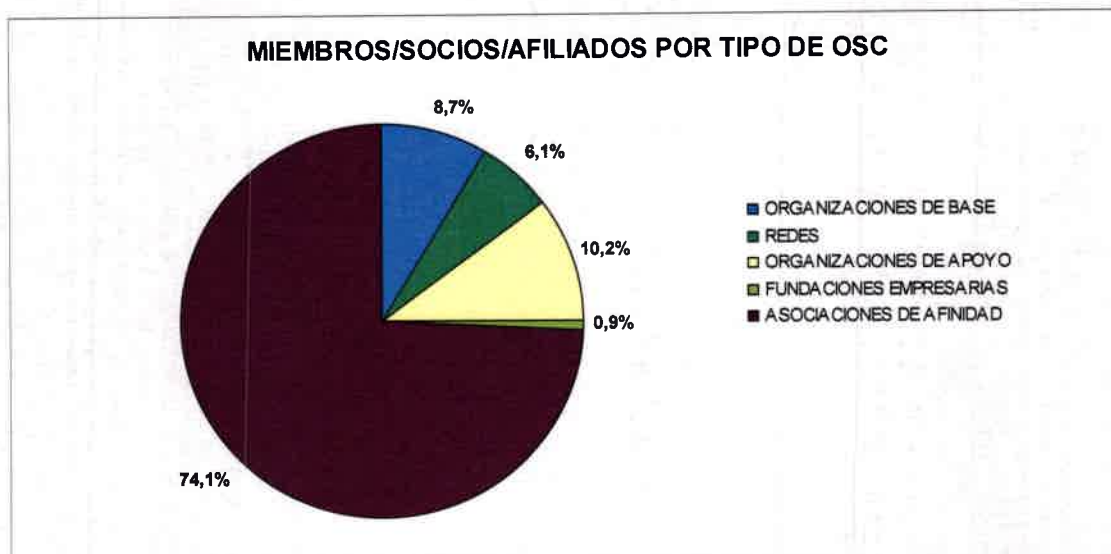
vulnerables, vemos que casi un 60% de las organizaciones ofrecen respuestas a los sectores más desprotegidos de la población.

Como contrapartida, las cuestiones emergentes como derechos, comunicaciones, medio ambiente y ciencia y tecnología reciben muy escasa atención. Ello sucede, en gran medida, como producto de la baja presencia que todavía tienen en el país las organizaciones que abordan exclusivamente estos temas. Cabe aclarar que los datos citados son de mediciones del año 1999, en la actualidad, este tipo de organizaciones está teniendo más presencia, como puede observarse en los medios, sobretodo las relacionadas con los derechos humanos.

Resultados y visibilidad

Los resultados de las OSC se pueden medir en función de la participación ciudadana y de la cobertura de beneficiarios, en tanto la visibilidad a través de la presencia en los medios.

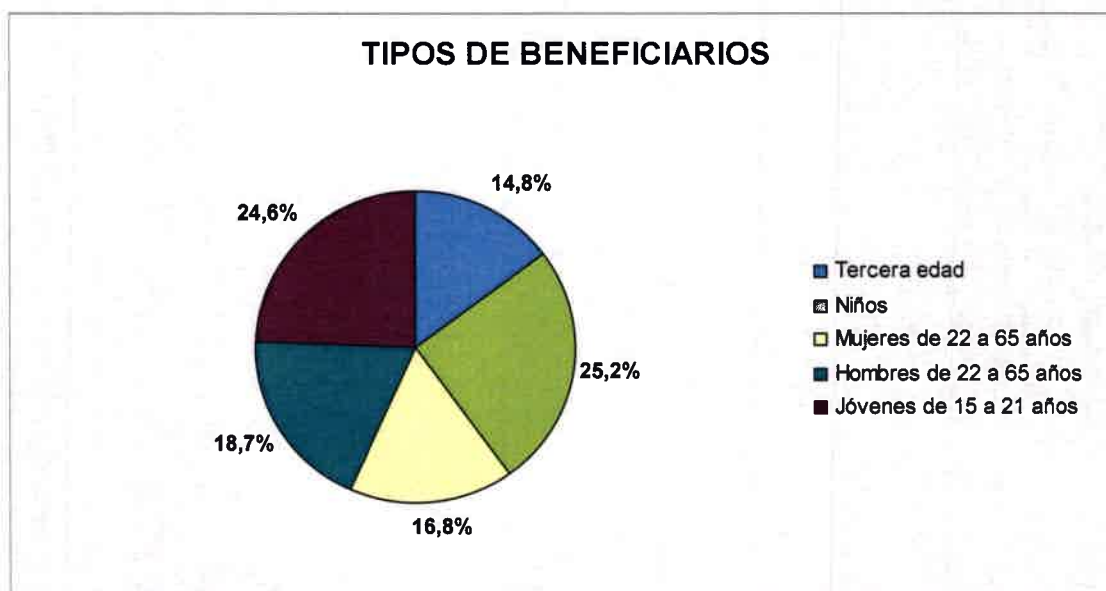
Las organizaciones de todo el país movilizan una masa de miembros y/o socios equivalente a la población total, debido a que una persona puede formar parte o estar asociada a más de una. Esta masa societaria se concentra en las asociaciones de afinidad, que logran captar a más de 7 de cada diez afiliados, producto principalmente de la enorme adhesión forjada a través de los años que mutuales, asociaciones profesionales, cámaras empresarias y clubes tienen entre la población, como mecanismos para la canalización de respuestas y la resolución de problemas. En este sentido, es pertinente observar la estrecha vinculación que existe entre la participación ciudadana y la antigüedad de las OSC, a nivel de las distintas jurisdicciones del país, la que podría considerarse como un indicador de legitimidad social.



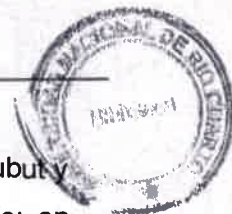
Fuente: IDSC Argentina – Marzo 2004

Estas mismas OSC brindan un total de 175 millones prestaciones a sus beneficiarios, lo que representa prácticamente cinco veces la población total del país.

Entre los beneficiarios predominan niños y jóvenes, aunque últimamente dicha preferencia parecería estar en transición hacia la inclusión creciente de la gente adulta y la tercera edad. Entonces la distribución de los beneficiarios sería:



Fuente: IDSC Argentina – Marzo 2004



La altísima cobertura de beneficiarios coloca a Córdoba, Chaco, Neuquén, Chubut y Jujuy entre las cinco jurisdicciones con más alta capacidad de gestión del país; en tanto, San Juan detenta el menor nivel de cobertura de beneficiarios del país.

La capacidad de respuesta se reparte, casi en partes iguales, entre asociaciones de afinidad, organizaciones de apoyo y organizaciones de base, que, no obstante su precaria estructura, la baja capacidad de movilización de recursos y las dificultades encontradas para llevar adelante procesos sostenibles, demuestran realizar grandes esfuerzos para satisfacer una demanda creciente en tiempos de crisis.

Por último, en los últimos años el acceso de las OSC a los medios masivos de comunicación se ha dado en forma creciente. Esto significa, una abundancia de información que va adquiriendo cada vez más el sentido de construcción de poder público a través de la ocupación de un espacio comunicacional de más estabilidad y más envergadura.

Las páginas solidarias de los diarios Clarín y La Nación, los clasificados solidarios de este último y la Revista del Tercer Sector, numerosos programas radiales, también algunos televisivos, los números especiales de las revistas Apertura y Mercado, las nutridas páginas de Internet y boletines electrónicos, son sólo algunos ejemplos, de la profusión de información disponible sobre las OSC en el país. En esto tuvo alto impacto el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Articulación Institucional y Participación en Redes

Los niveles de articulación de las OSC con otro tipo de organizaciones, resultan importantes para analizar, en el marco de este trabajo.

Es más común en este tipo de organizaciones la participación en redes horizontales, que la articulación con otros actores sociales, lo que indica un bajo nivel de adecuación a los nuevos escenarios y a las tendencias más modernas.

Quienes menos participan en redes son las asociaciones de afinidad y quienes más inclinación muestran a la celebración de convenios interinstitucionales son las organizaciones de apoyo, muy probablemente por el mayor nivel de profesionalización que detentan, lo que hace factible el intercambio.

Es interesante también observar que casi el 100% de las fundaciones empresarias celebran convenios, cuestión que está en un todo de acuerdo con su naturaleza de

organizaciones donantes. A pesar de la baja presencia de fondos públicos, predominan en todo el país los convenios establecidos con el Estado en todos sus niveles y los acuerdos horizontales con otras OSC.

Fundaciones Empresarias

Por la importancia que las fundaciones empresarias han adquirido, en cuanto a su crecimiento en los últimos años y, también, por las particularidades que las caracterizan, merecen un apartado especial dentro de este trabajo, en donde se hará una breve explicación de sus orígenes en la Argentina y sus principales características.

En nuestro país, el origen de las fundaciones corporativas estuvo ligado a la vocación filantrópica de algunos empresarios. A nivel general, las primeras fundaciones siguieron una modalidad de atención a lo público desde el sector privado, ligada a la herencia de la tradicional beneficencia; es decir, su trabajo se caracterizaba por valorar el "anonimato del verdadero filántropo." En este sentido, consideraban que no era bueno dar a conocer públicamente las contribuciones que se realizaban.

Si bien, la mayor parte de las fundaciones emerge paralelamente al proceso de achicamiento del Estado, tras la crisis del 2001, tanto las fundaciones empresarias como también muchas compañías comenzaron a ocuparse de algunos espacios públicos cedidos por el Estado, aumentando su protagonismo en la búsqueda de una sociedad más equitativa y con menos exclusión social.

Viendo la diversidad existente, puede reconocerse fácilmente que no pertenecen a un universo homogéneo de instituciones. Como se encuadran bajo la personería jurídica de Fundaciones, para considerarlas empresarias se toman en cuenta el cumplimiento de cuatro requisitos: que sean privadas y sin fines de lucro; que sean legalmente autónomas; que persigan fines benéficos o sociales y, por último, que hayan sido creadas por empresas.

Pasando a indagar en cuanto al origen de sus fondos, pueden clasificarse en dos categorías: dependientes e independientes. El primer caso se refiere a las que fueron creadas y financiadas por una organización empresarial o corporativa con la finalidad de realizar acciones, programas o proyectos que benefician a la comunidad. Dentro de este grupo se encuentran aquellas fundaciones a las que las empresas transfieren montos fijos, porcentajes sobre las utilidades o establecen año a año el monto que se les asignará.

Las independientes, en contraste, pueden ser divididas en dos tipos. Por un lado, se encuentran aquellas que fueron creadas a través de la conformación de un fondo patrimonial de origen empresario; siendo éste independiente de la administración de los fondos puesto que está a disposición de la fundación. Por el otro, las de fondos de inversión son las que llevan a cabo sus prácticas mediante recursos provenientes de las rentas de inversiones ejecutadas por personas que pueden ser físicas o jurídicas, pero que no tienen control sobre la administración de los fondos.

Teniendo en cuenta lo anterior debe resaltarse que la modalidad elegida para la transferencia puede darle a la institución el carácter de operativa cuando perfila, implementa y evalúa sus propios programas; no operativa en el caso de que solamente financie total o parcialmente los programas de otras instituciones y mixta cuando combina ambas modalidades de trabajo.

Por otra parte, pueden agruparse los motivos de creación de una Fundación Empresaria en los siguientes:

- dotar a la institución creada de cierta independencia respecto de la organización corporativa;
- contar con una estructura jurídica que permita la transferencia de recursos a terceros;
- tener un área que contabilice, de manera transparente e independiente del balance de la empresa, los recursos que se donan a la comunidad;
- disponer de un espacio jurídicamente independiente que pueda realizar tareas a largo plazo y en beneficio de la sociedad;
- poseer un área profesionalizada para lograr una inversión social eficiente;
- obtener ciertos beneficios impositivos.

Es importante mencionar, algunos aspectos legales que deben considerar las Fundaciones. Regidas por la ley 19.836, deben elaborar y aprobar un estatuto administrativo independiente de la empresa que establezca su propia conducción y estructura. A fin de organizar dicha estructura, están facultadas para contratar personal especializado, de acuerdo con la misión que persigan, como así también pueden contar con la colaboración de voluntarios o utilizar personal de la empresa. Asimismo, los estatutos suelen prever la participación de un consejo consultivo o directivo, en la mayoría de los casos ad honorem, que usualmente está integrado por directivos, especialistas o accionistas de la empresa. Además, suelen incluir la

misión y los objetivos específicos que persiguen a fin de focalizar y orientar las donaciones, los programas y las acciones. Y la Inspección General de Justicia exige, a su vez, un plan trienal que obliga a planificar la actividad a largo plazo.

Además, tanto la Fundación, como la corporación donante cuentan con beneficios impositivos. Por ello, la regulación jurídica de las fundaciones y sus beneficios impositivos son temas muy discutidos en la actualidad.

Si bien las fundaciones empresarias son instituciones privadas, las mismas persiguen fines públicos. Esta característica las coloca en la tensión entre lo público y lo privado. En primer lugar, en la medida en que su actuación está ligada a la empresa, éstas deben responder a los intereses de la misma, pero también deben considerar los intereses sociales que le dan sentido y legitimidad social. Así pues, los modos de gestión, los tiempos que implican la realización de sus acciones, la estrategia de comunicaciones no siempre se terminan pautando según los mismos criterios. Esta tirantez, por lo tanto, está presente en la estructura de este tipo de organizaciones porque deben responder al modelo empresarial y, al mismo tiempo, atender temas que requieren una lógica de índole social.

Segundo, para que una institución filantrópica impacte positivamente es necesario que cuente con un desarrollo institucional que se traduzca en:

- el predominio de recursos humanos profesionales;
- la transparencia en sus políticas, programas y acciones;
- los mecanismos imparciales de selección de propuestas y programas que aseguren la alineación con una estrategia de cambio social previamente establecida;
- la perdurabilidad y permanencia para sostener en el tiempo programas y proyectos;
- los mecanismos de evaluación externa y objetiva sobre los resultados de sus donaciones;
- la capacidad de generar alianzas estratégicas con otras organizaciones, privadas o públicas, con el objetivo de lograr un mayor impacto en el desarrollo social local;
- la flexibilidad e innovación para encontrar soluciones estratégicas a problemas estructurales.

Para finalizar este apartado especial, se especificaran algunas características de las Fundaciones Empresarias en Latinoamérica. Si bien, hasta el momento no existen estadísticas precisas de los aportes que realizan, ni mucho menos del impacto de los mismos, para dar un pantallazo general, los datos más destacados serían:

- “en los últimos veinte años, han crecido el número de fundaciones y el número de programas de filantropía;
- la filantropía corporativa pareciera ser el sector de mayor crecimiento seguido de la filantropía comunitaria, en alguno de los países de la región;
- existe una gran heterogeneidad detrás de la personería jurídica de las fundaciones latinoamericanas;
- la educación es el área prioritaria de acción de las empresas y fundaciones de la región; en cambio, son pocas las organizaciones que se dedican a promover los derechos sociales y civiles o al fortalecimiento de las democracias;
- los niños y jóvenes parecen ser los principales beneficiarios, seguidos por los sectores más pobres y vulnerables; también ocurre que parte importante de la filantropía se destina a programas y acciones que no tienen un efecto redistributivo y que terminan reforzando las grandes brechas sociales;
- un importante número de empresas ejecuta sus propias iniciativas; las menos, optan por metodologías que tienden a empoderar a las minorías excluidas o ponen el acento en el reconocimiento del sujeto ciudadano, en tanto protagonista de su propio desarrollo;
- existe un grado importante de desconfianza hacia las fundaciones empresarias desde los distintos actores sociales que cuestionan su falta de transparencia y su falta de profesionalización”⁸.

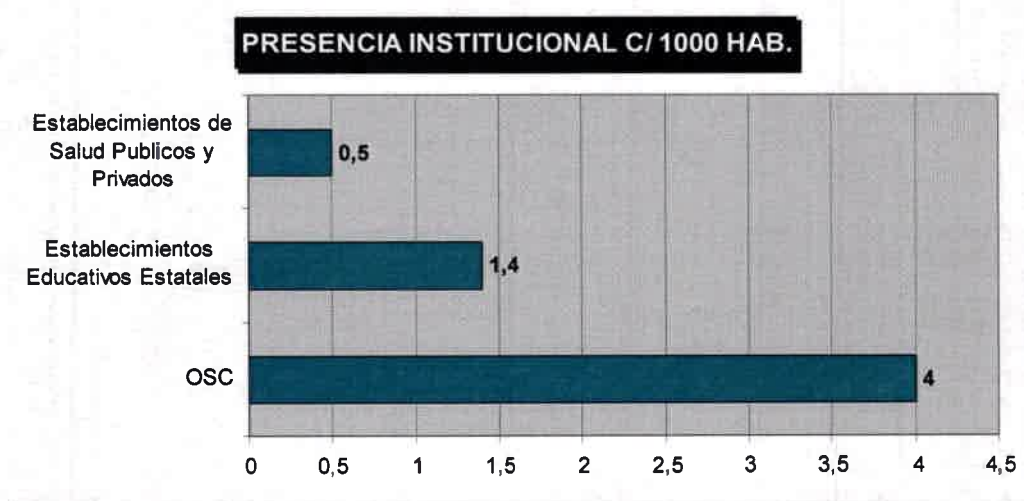
El Desarrollo de la Sociedad Civil en la Provincia de Córdoba

Para seguir con el desarrollo del trabajo, se considera importante dar un pantallazo de cual es la situación de este tipo de organizaciones en nuestra provincia.

La sociedad cordobesa combina dos características que hacen que sea un actor principal de la realidad nacional: el apego a la tradición y una cultura de cambio. Dos rasgos que conviven, a veces colisionando y otras avanzando en el mismo sentido, lo que ha impulsado vastas formas de organización, dando lugar a un universo institucional de sólida Estructura, pero con Resultados más pobres de los esperados.

“Se han relevado en Córdoba 12.249 OSC, que para su población total alcanza una significación de 4 organizaciones por cada mil habitantes. Esto ubica a la provincia en uno de los niveles más altos del país, muy por encima de los promedios regional (2,7) y nacional (2,9). Un altísimo porcentaje de estas organizaciones se localiza en el interior provincial, desproporcionado con respecto a la distribución poblacional, ya que la significación de las OSC crece en la medida en que aumenta la localización fuera de la ciudad capital. Este fenómeno, que alcanza al 80% de las OSC de la provincia, podría relativizar la hipótesis que sostiene que el medio urbano es un ámbito propicio para la creación de organizaciones. Igualmente, es probable que esté influyendo la importancia que en la provincia tienen las comunidades y economías locales.

Para dar una idea de la importancia que el sector tiene en la provincia, se puede decir que existen 3 veces más OSC/1.000 hab. que establecimientos educativos estatales y, prácticamente, 8 veces más OSC que establecimientos de salud públicos y privados”⁹



En cuanto a la diversidad institucional, “predominan en Córdoba las organizaciones de ayuda mutua, que representan el 85% del total, y entre ellas las más numerosas son las asociaciones de afinidad. Entre las últimas se destacan las cooperadoras escolares (36%), porcentaje similar al del resto del país”¹⁰.

Es para destacar en la provincia la presencia de un numeroso y diverso conjunto de instituciones relacionadas, principalmente a la clase trabajadora, vinculadas al importante auge que tuvo en materia de radicación de industrias. Sindicatos como los de Luz y Fuerza, SITRAC/SITRAM y la UTA, se convirtieron en el vehículo para la propuesta y la protesta obrera.

Entre las organizaciones filantrópicas, además de las organizaciones de apoyo, que son las más significativas, se destaca la existencia de un grupo de fundaciones empresarias, que representan más del 10% del total existente en el país, como la Fundación Juan Minetti, Fundación Arcor, Fundación Benito Roggio, Fundación Banco del Suquía y Fundación del Banco de Córdoba. Ligadas a grupos y capitales locales, desarrollan programas propios, incluyendo siempre acciones dirigidas a los propios empleados y en las zonas donde se encuentran instaladas las plantas de la empresa a la que se encuentran vinculadas.

Entre las organizaciones de apoyo se destacan las de prestación de servicios sociales, que atienden a grupos afectados por cierta vulnerabilidad, muchas de las cuales son sedes locales de entidades que actúan a nivel nacional como LALCEC, Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer, Alcohólicos Anónimos, APADIM, Cruz Roja, Cáritas, EMAUS o ALPI.

Por último, recientemente han proliferado las organizaciones ambientalistas, siguiendo la tendencia internacional.

Pasando ahora al manejo de recursos que realizan, se puede decir que las Organizaciones de la Sociedad Civil de la provincia de Córdoba “movilizan una masa de recursos humanos que alcanza, aproximadamente, a los 163.000 colaboradores (8,6% de su PEA y 2% de su población total). Este nivel es inferior a los parámetros observados para los promedios nacional y regional. Si se considera solamente el personal rentado, la significación desciende al 2,5%”¹¹. Predominan, al igual que en el resto del país, los colaboradores voluntarios y, entre ellos, los no profesionales.



Fuente: IDSC Argentina – Marzo 2004

La provincia, comparte junto con las demás integrantes de la Región Centro, una tendencia a la profesionalización de sus recursos humanos, superior a la del resto del país. Esto se lee al ver que la presencia de colaboradores, no rentados, profesionales es superior a la media nacional. Dichos colaboradores se están orientando hacia las organizaciones de apoyo (alcanzan el 48%), y en las fundaciones empresarias los rentados alcanzan el 68%.

Si hablamos ahora de los recursos financieros, "las OSC cordobesas utilizan un volumen anual total de recursos financieros del orden de los \$650 millones (2,9% del PBG de la provincia). Este nivel se encuentra entre los más altos del país.

La proporción de recursos movilizada por tipo de OSC no sigue la tendencia del total del país, ya que en esta provincia las organizaciones de apoyo juegan un rol significativo, al canalizar el 40 % de los recursos. Paralelamente, las organizaciones de base duplican los parámetros nacionales. Por otro lado, las fundaciones empresarias, manejan un presupuesto promedio de \$600.000, algo inferior al promedio nacional. Al igual que en el ámbito nacional, la mayoría de estos recursos (85%), son manejados por asociaciones que manejan presupuestos inferiores a los \$ 50.000, sólo el 4,3% de las OSC (integrado prioritariamente por fundaciones empresarias y organizaciones de apoyo) dispone de presupuestos anuales superiores a \$200.000¹².

Aún cuando los recursos financieros de las OSC proviene principalmente de fuentes propias, la presencia de fondos públicos es muy importante, comparado con otras provincias: 2 de cada 10 pesos movilizados corresponden a subvenciones de carácter

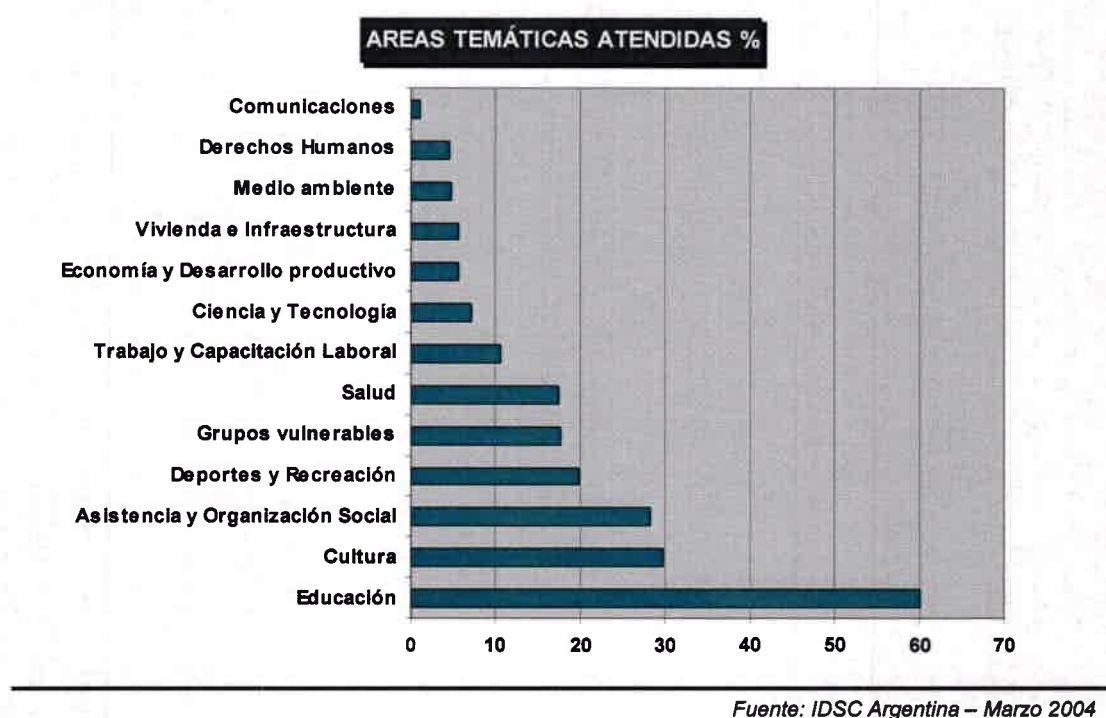


público. Una alta proporción de estos recursos son movilizados por organizaciones de apoyo, en programas sociales de atención a grupos vulnerables y combate a la pobreza.

Los fondos filantrópicos, si bien no son significativos, también muestran un promedio superior al del resto de país.

Esta estructura, basada en una fuerte presencia de fondos externos, sin dejar de ser los fondos propios la fuente principal de recursos, coloca a Córdoba en un bajo nivel de autonomía financiera.

Los recursos, tanto humanos como financieros, son aplicados en su mayor parte a la Educación, uno de los destinos más tradicionales, junto con cultura y salud. También un 46% de las OSC se dedican a la asistencia y organización social y grupos vulnerables. A diferencia de los que ocurre en el resto de la Argentina, el área Deportes y Recreación exhibe baja prioridad, al tiempo que temas emergentes como Medio ambiente, Derechos y Hábitat y Vivienda tienen una atención considerable.



Resultados y Visibilidad

Si no referimos a la participación ciudadana, la masa de miembros y/o socios que congregan las Organizaciones de la Sociedad Civil cordobesas es equivalente a su

población total, en un nivel similar al promedio observado para el total del país, que alcanza el 100,8%.

A diferencia de lo que ocurre a nivel nacional, esta masa societaria se reparte entre las asociaciones de afinidad y las organizaciones de base, producto seguramente de la enorme adhesión que las comisiones barriales, centros vecinales y sociedades de fomento despiertan en la población como mecanismo para la canalización de demandas y la resolución de problemas.

En cuanto a la cobertura de beneficiarios, estas OSC “entregan un impactante número de servicios y/ prestaciones a sus beneficiarios (23 millones): lo que equivale a más de 7 veces la población provincial total. Como en las otras provincias de la región predomina entre los beneficiarios la población adulta -60% entre adultos de 22 a 65 años y tercera edad- producto probablemente, de un modelo de intervención, puesto en práctica especialmente por las organizaciones de base, que está destinado a las familias y también de la importante presencia numérica de los Centros de jubilados”¹³. Quienes más esfuerzos dedican a niños y jóvenes son las organizaciones de apoyo.

Esta altísima cobertura de beneficiarios, un 50% más elevada que el promedio nacional y a los parámetros observados para la región Centro, coloca nuevamente a la provincia de Córdoba entre las cinco jurisdicciones con más alta capacidad de gestión.

A pesar de su alta capacidad de gestión, las OSC logran una escasa presencia en los medios de comunicación locales: más de un 50% por debajo de los niveles nacional y regional. No obstante esta baja visibilidad, se ha logrado abrir un espacio de participación e interlocución en el ámbito legislativo provincial (2,5% de los asuntos tratados), similar al promedio nacional.

Situación en la Ciudad de Río Cuarto

Por último, dentro de este capítulo corresponde realizar el análisis de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la ciudad de Río Cuarto. Para ello se tomó como base datos extraídos de la "Guía de Organizaciones de la Sociedad Civil – Río Cuarto 2007/2008" elaborada por la Fundación Social de la Municipalidad de Río Cuarto, conjuntamente con otras organizaciones.

La guía nombrada clasifica a las organizaciones de la ciudad según dos criterios:

1. El marco normativo Vigente
2. Naturaleza o forma organizativa, dentro de cada una de las categorías que surjan de la primera clasificación.

Cómo resultado de lo anterior surge el cuadro que sigue:

Según el Marco Normativo Vigente	Según la Naturaleza
ASOCIACIONES/ ASOCIACIONES CIVILES	Agrupaciones Ambientalistas
	Agrupaciones Confesionales y Grupos confesionales caritativos
	Agrupaciones de aficionados
	Asociaciones Cooperadoras y de otros tipos
	Asociaciones de colectividades
	Bibliotecas Populares
	Centros de Jubilados
	Entidades y clubes sociales y/o deportivos
	Hogares
	Organizaciones Culturales
	Organizaciones de Apoyo Técnico-profesional
	Organizaciones de Ayuda Solidaria
	Grupos Asistenciales / Autoayuda
	Grupos de trabajo Comunitario
	Grupos Scouts
	Organizaciones Filantrópicas
	Organizaciones de defensa de derechos
	Organizaciones de salud
	Organizaciones de servicio a la comunidad
	Organizaciones educativas/ de formación
	Uniones vecinales y sociedades de fomento
FUNDACIONES	
ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS ASOCIATIVAS	
MUTUALES Y OBRAS SOCIALES	
ORGANIZACIONES DE DEFENSA DE INTERESES SECTORIALES	Agrupaciones estudiantiles
	Asociaciones de Graduados y profesionales
	Asociaciones empresariales, cámaras y centros comerciales



	Asociaciones sindicales y asociaciones gremiales
PARTIDOS POLÍTICOS	

Fuente: Municipalidad de Río Cuarto; "Guía de Organizaciones de la Sociedad Civil Río Cuarto 2007/2008"

Descripción de las Clasificaciones

Asociaciones/ Asociaciones Civiles:

Cuando un grupo de personas se reúne para realizar diferentes tipos de acciones comunitarias, sociales, culturales o cualquier otra, cuyo objetivo sea el bien común, sin ánimo de lucro, queda constituida una simple asociación.

Cuando dicha agrupación establece por escrito normas de funcionamiento y solicita su reconocimiento como entidad jurídica (personería jurídica), pasa a convertirse en una asociación civil.

Las asociaciones civiles son personas jurídicas privadas, constituidas por un conjunto de personas físicas (socios) que, con la debida autorización del Estado, se reúnen para realizar actividades que tienden al bien común. Lo que las distingue del esto de las asociaciones es que no persiguen ningún tipo de interés económico, por eso se las denomina también "entidades sin fines de lucro". Otras características para resaltar es que no admiten distinción de credo, raza, nacionalidad o política y el desempeño de los cargos directivos no puede ser remunerado, es por ello que en ellas priman, generalmente, los participantes de carácter voluntario. Generalmente, su principal recurso financiero deriva de las cuotas sociales.

Existe una amplitud y heterogeneidad en los contenidos y finalidades de las asociaciones, que se expresa en la diversidad existente. Es por ello que se clasifican por su naturaleza de la siguiente manera:

- ✓ Agrupaciones Ambientalistas: tienen como principal objetivo la preservación del medio ambiente. Sus principales actividades se basan en el fomento de la participación ciudadana su objetivo y la llegada de información a la comunidad.
- ✓ Agrupaciones confesionales y grupos confesionales caritativos: prestan asistencia espiritual y difunden valores religiosos. Generalmente su objetivo es fortalecer el sentimiento de una participación basada en la fe. A lo anterior se suman actividades de evangelización en ámbitos cotidianos y,

también algunas de ellas, realizan tareas que varían según el contexto como la asistencia social o el acompañamiento de personas que atraviesan situaciones adversas. Uno de los ejemplos más conocidos es Cáritas, perteneciente a la Iglesia Católica.

- ✓ Agrupaciones de aficionados: conformadas por personas interesadas por un tema, gusto o pasatiempo concreto. Los aficionados trabajan por gusto sin importarles el aspecto comercial de sus actividades. Entre ellas se destacan la organización de espacios de encuentro para intercambio de información, eventos específicos, charlas, foros y talleres. Ejemplo: Falcon Club Río Cuarto.
- ✓ Asociaciones cooperadoras y de otros tipos: representan la integración de los usuarios de los servicios públicos en las entidades prestadoras (escuelas, colegios, hospitales etc.).
- ✓ Asociaciones de colectividades: sus miembros son descendientes de inmigrantes que llegaron a la Argentina a finales del siglo XIX y mediados del XX. Se ocupan de difundir, afianzar y revalorizar las costumbres y culturas regionales. Algunas de estas figuran entre las asociaciones más antiguas de la ciudad. Ej. Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Porta Pia.
- ✓ Bibliotecas populares: Brindan servicios a sus socios como material bibliográfico y documental, salas de lectura, servicio de orientación y consulta, talleres culturales y otros. El financiamiento de las mismas se da a través de subsidios, aportes de los socios y donaciones. Constituyen unas de las organizaciones con más trayectoria y extensión en todo el país. Ej. Biblioteca Popular Mariano Moreno.
- ✓ Centros de Jubilados: su objetivo es la promoción del desarrollo biopsicosocial de los adultos mayores, brindando oportunidades para mejorar su calidad de vida. Trabajan en la defensa de los intereses y en la interacción de sus asociados. Ej. Centro de Jubilados San Cayetano.
- ✓ Entidades y Clubes Sociales y/o deportivos: se gestionan a través de los socios y se relacionan con la práctica amateur de varios deportes. En la mayoría de los casos, en sus instalaciones se llevan a cabo actividades de sociabilidad con los socios y allegados (Ej. Aero Club Río Cuarto). Las ligas, asociaciones e instituciones similares agrupan a los clubes en distintas instancias (local, provincial y nacional). Ej. Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto.

- ✓ Hogares: organizaciones institucionalizadas que trabajan en la atención primaria/ humana. Pueden, o no, dar albergue, pero siempre asisten a la población en riesgo, como niños, ancianos, mujeres, adictos, etc. Ej. Comedor Hogar María Madre de Dios.
- ✓ Organizaciones Culturales: se dedican a la difusión, capacitación, asesoramiento, promoción, asistencia técnica y financiera en las diferentes expresiones de arte y cultura. Presentan sus propuestas artísticas en espacios propios o ajenos. Ej. Abriendo Surcos (Estudio de Danzas Nativas).
- ✓ Organizaciones de Apoyo Técnico-Profesional: trabajan áreas tales como promoción social, investigación, apoyo técnico, asistencia y capacitación, formulación y ejecución de proyectos, etc. Su objetivo es brindar apoyo a otras organizaciones o a sus asociados. Ej. Asociación para los derechos de la infancia (ADI).
- ✓ Organizaciones de ayuda solidaria/voluntariado: en su mayoría, está dirigidas a la población de riesgo, en situación de vulnerabilidad, con necesidades básicas insatisfechas. Realizan tareas de filantropía y autoayuda, mediante la atención primaria/humana, pudiendo adicionar capacitación, promoción social, entre otras. Se incluyen aquí:
 - Grupos asistenciales/autoayuda: destinadas a prestar auxilio y contención a personas con problemáticas diversas. Su forma de trabajo es la ayuda mutua y la autoayuda. Ej. Alcohólicos Anónimos Alborada.
 - Grupos de trabajo comunitario: Están conformadas por personas afectadas por una problemática común relacionada al mejoramiento de la calidad de vida, incluyendo tanto la satisfacción de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), como la mejora en la infraestructura barrial. Son organizaciones de base con un fuerte anclaje territorial.

Estos grupos de trabajo se constituyeron a medida que la crisis socioeconómica agudizó la carencia en los hogares más pobres. Su principal actividad es la provisión de alimentos a una población mayoritariamente infantil y se financian, generalmente, por aportes particulares y estatales. Ej. Grupo de trabajo comunitario Cola de Pato, Islas Malvinas Río Cuarto.

- Grupos Scout: conformados por jóvenes a los cuales se intenta educar integralmente a través de la auto formación y el contacto con la naturaleza. Ej. Agrupación Scoutista Club de Conquistadores Imperio.
- Organizaciones filantrópicas: organizaciones de beneficencia de carácter sanitario y/o religioso. Suelen adoptar repuestas asistenciales y paternales (asociaciones de caridad). Ej. Rotary Club Río Cuarto.
- ✓ Organizaciones de defensa de derechos –reivindicativas – : sus miembros tienen como objetivo común la defensa de los intereses de un grupo, como por ejemplo, niños, amas de casa, ex combatientes, etc. No son de base territorial, apuntan a la comunidad en su conjunto. Ej. Agrupación Veteranos de Guerra Virgen del Rosario.
- ✓ Organizaciones de salud: se incluyen en esta categoría centros de cuidados de día que trabajan en el área de la atención clínica en general o centros de atención de patologías más específicas. Benefician a toda la comunidad brindando un servicio público no estatal. También se encuentran comprendidas organizaciones que prestan servicios a personas con capacidades diferentes y a su núcleo familiar. Ej. Asociación Civil de la Lucha contra el Cáncer Río Cuarto.
- ✓ Organizaciones de servicio a la comunidad: trabajan para toda la comunidad brindando su acción en diversos servicios, como por ejemplo asistencia en caso de siniestros. Están compuestas por personas que brindan voluntariamente su tiempo para trabajar en causas que contribuyan al bien común. Ej. Bomberos Voluntarios.
- ✓ Organizaciones educativas/ de formación: trabajan en la formación y alfabetización de la población en edad escolar, adultos mayores, niños en edad no escolar y educación especial. Generalmente se encuentran institucionalizadas. Ej. Asociación Civil Colegio Santos Ángeles Custodios.

Fundaciones

Las fundaciones son personas jurídicas que se constituyen con un el objeto de bien común, mediante el aporte patrimonial de una o más personas, físicas o jurídicas, destinado a hacer posible sus objetivos.

Como en las asociaciones civiles, los miembros del consejo de administración no pueden ser remunerados. La finalidad es el propósito de interés general, sin ningún tipo de beneficio personal o individual.

Se diferencian de las asociaciones en que en este caso se necesita un patrimonio inicial para poder constituirse como tales, y en que los beneficiarios de sus acciones que resulta la comunidad toda, no sus asociados como en el caso de las anteriores. Ej. Fundación Atreverse.

Organizaciones productivas/ asociativas

Están conformadas por personas que se organizan para producir bienes y servicios. Trabajan principalmente en el fomento y desarrollo de emprendimientos productivos locales, asociativos revalorizando el trabajo. Estimulan la generación y desarrollo de emprendimientos como medio de obtención de ingresos y como estrategia de satisfacción de necesidades. Se incluyen cooperativas, fabricas recuperadas, emprendimientos productivos en general. Ej. Cooperativa de Trabajo "Todos Juntos" Limitada.

Mutuales y Obras Sociales

Son aquellas constituidas libremente sin fines de lucro, por personas inspiradas en la solidaridad con el objeto de brindarse ayuda recíproca frente a riesgos eventuales o de concurrir a su bienestar material y espiritual mediante una contribución periódica. Ej. Asociación Mutual Alumbrar.

Organizaciones de Defensa de Intereses Sectoriales

El objetivo principal de esta categoría es promover la defensa a del sector que representa, si bien, muchas veces amplían su accionar hacia otros ámbitos como: capacitación, asistencia técnica apoyo financiero y asesoramiento. Se incluyen aquí:

- ✓ Agrupaciones estudiantiles: sus objetivos tienen que ver con la defensa de los derechos de los estudiantes. Se financian a través de subsidios y de los servicios que brindan a sus representados y a la comunidad educativa en general. Ej. Centro de Estudiantes de Agronomía.
- ✓ Asociaciones de graduados y profesionales: agrupan a miembros de diversas profesiones. Se financian con el aporte de sus miembros y entre los



objetivos que persiguen se incluyen: la vigilancia del ejercicio laboral, la prestación de servicios mutuales, y la promoción de la actividad profesional. Ej. Centro de Bioquímicos – Regional Río Cuarto.

- ✓ Asociaciones empresariales, cámaras y centros comerciales: trabajan en defensa de la actividad empresarial, brindando un marco de representación a través del cual canalizan la expresión de su sector. Ej. Asociación Dirigentes de Empresas (ADE).
- ✓ Asociaciones sindicales y asociaciones gremiales: definen los intereses laborales de los trabajadores y prestan a ellos y sus familias diversos servicios sociales. Ej. Asociación Gremial de Empleados de Comercio (AGEC).

Partidos Políticos

Este tipo de agrupaciones merece un trato especial, porque existen contradicciones a cerca de si deben entenderse como asociaciones públicas o privadas.

Pero la Ley 687/83 de la provincia de Córdoba sostiene que “los partidos políticos reconocidos tienen personalidad política-jurídica. Son, además, personas de derecho privado, de acuerdo con las disposiciones de la legislación común y del presente ordenamiento”.

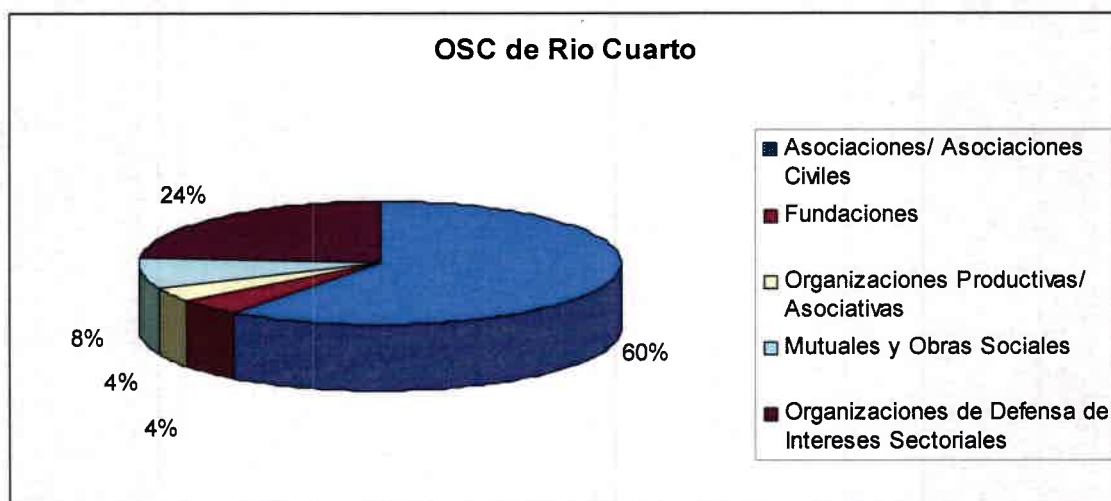
Lo confuso es que si bien no tienen como objetivo la acumulación de capital, su fin es acceder al gobierno y establecer políticas, su objetivo, en última instancia, es actuar desde el estado.

Si bien en la bibliografía consultada, se los toma en cuenta como organizaciones de la sociedad civil, en este trabajo no se los incluirá entre las mismas, por considerar que su objetivo final es acceder al estado, o sea el primer sector.

Algunos números de la Ciudad de Río Cuarto.

OSC de Río Cuarto

Asociaciones/ Asociaciones Civiles	343	60,39%
Fundaciones	24	4,23%
Organizaciones Productivas/ Asociativas	21	3,70%
Mutuales y Obras Sociales	46	8,10%
Organizaciones de Defensa de Intereses Sectoriales	134	23,59%
Total	568	100,00%

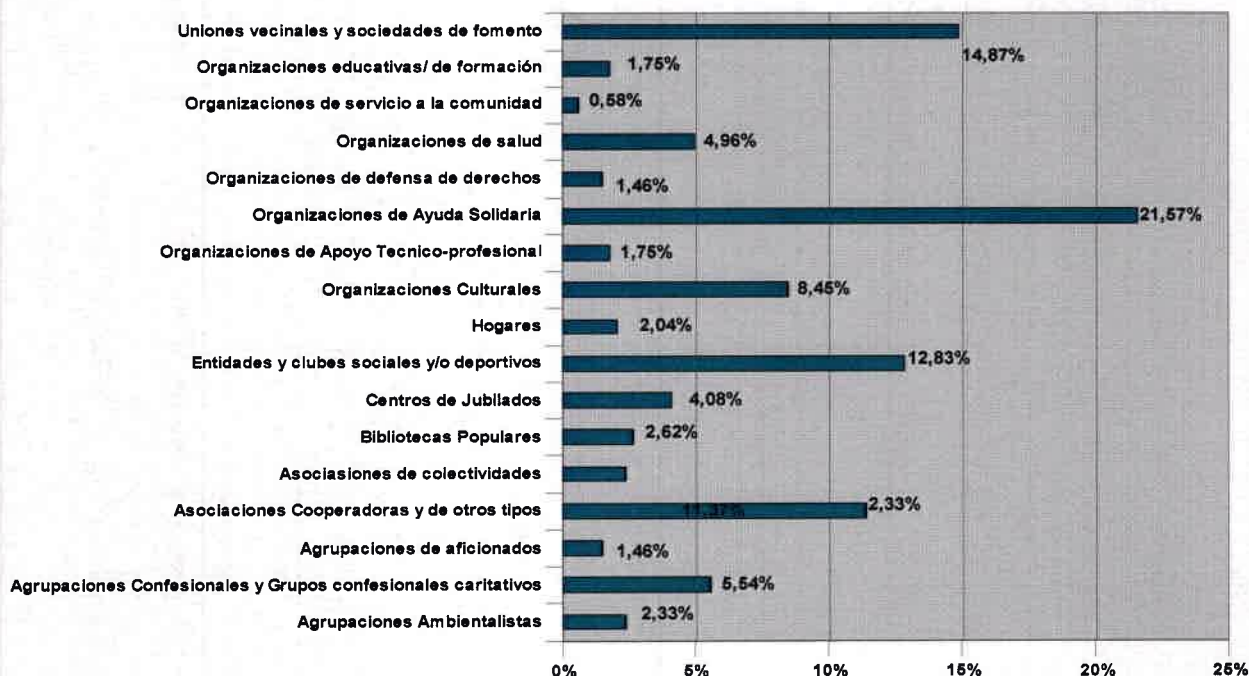


Fuente: Municipalidad de Río Cuarto; "Guía de Organizaciones de la Sociedad Civil Río Cuarto 2007/2008"

Asociaciones

Agrupaciones Ambientalistas	8	2,33%
Agrupaciones Confesionales y Grupos confesionales caritativos	19	5,54%
Agrupaciones de aficionados	5	1,46%
Asociaciones Cooperadoras y de otros tipos	39	11,37%
Asociaciones de colectividades	8	2,33%
Bibliotecas Populares	9	2,62%
Centros de Jubilados	14	4,08%
Entidades y clubes sociales y/o deportivos	44	12,83%
Hogares	7	2,04%
Organizaciones Culturales	29	8,45%
Organizaciones de Apoyo Técnico-profesional	6	1,75%
Organizaciones de Ayuda Solidaria	74	21,57%
Organizaciones de defensa de derechos	5	1,46%
Organizaciones de salud	17	4,96%
Organizaciones de servicio a la comunidad	2	0,58%
Organizaciones educativas/ de formación	6	1,75%
Uniones vecinales y sociedades de fomento	51	14,87%
Total	343	100%

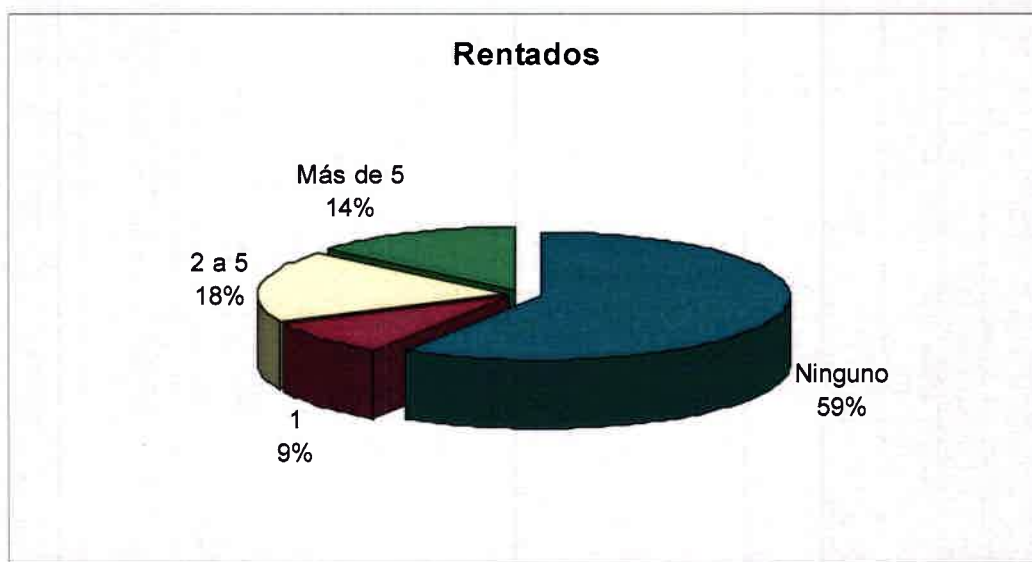
Asociaciones



Fuente: Municipalidad de Río Cuarto; "Guía de Organizaciones de la Sociedad Civil Río Cuarto 2007/2008"

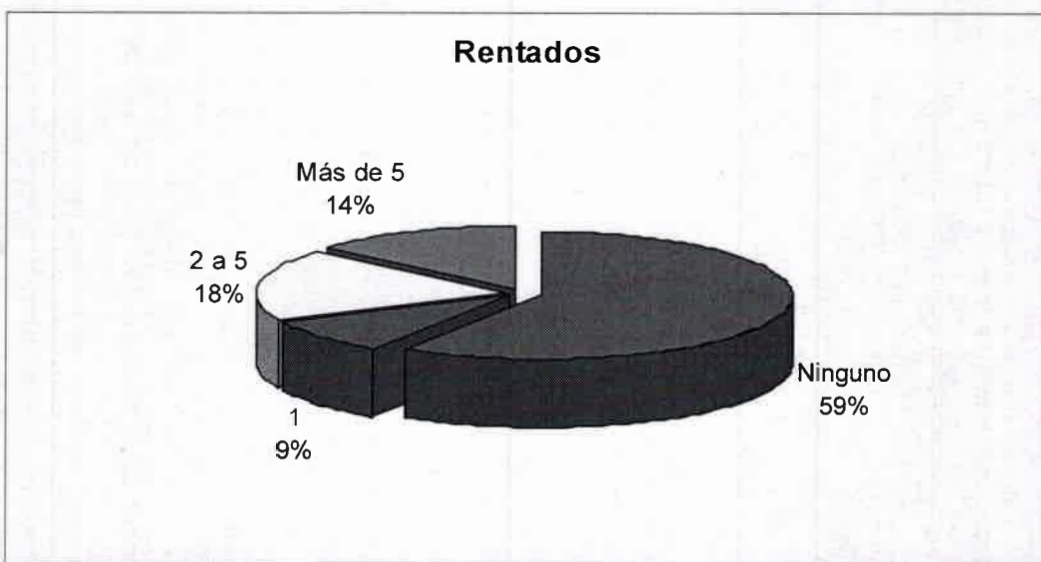
Para agregar algunos datos adicionales a la información anterior, se realizaron encuestas a 25 ONG de la ciudad, de diferentes rubros, y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- En cuanto al personal que trabaja en cada una, se cuestionó acerca de la cantidad ya sea en forma voluntaria o rentada:



De lo anterior se deduce que las OSC que existen la ciudad de Río Cuarto son pequeñas, si se considera el número de personas que en ellas trabajan. Ya que, como puede observarse en los gráficos, en casi el 60% de las mismas, la cantidad de personal voluntario es menor a diez personas. Además puede verse que casi en la misma proporción anterior, más de la mitad de la población encuestada, no tiene personal rentado que esté prestando servicios en la institución, contando sólo el 14% con más de cinco personas en la planta del personal.

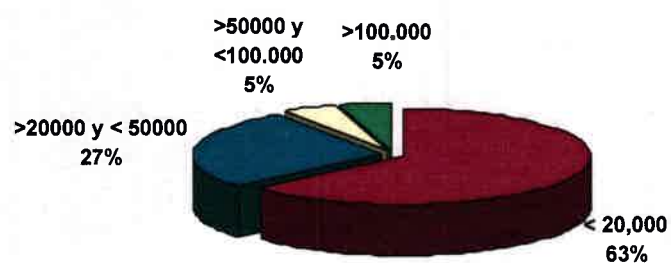
- Para conocer como trabajan , teniendo en cuenta la dimensión de los recursos financieros que manejan y su procedencia, se realizaron las preguntas que siguen con sus respectivas respuestas:



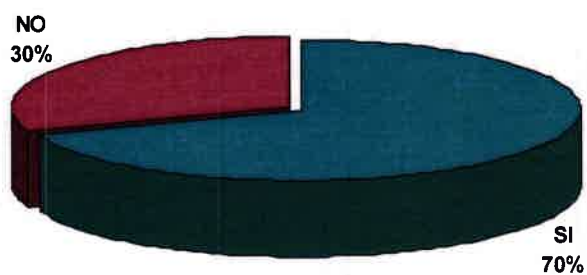
De lo anterior se deduce que las OSC que existen la ciudad de Río Cuarto son pequeñas, si se considera el número de personas que en ellas trabajan. Ya que, como puede observarse en los gráficos, en casi el 60% de las mismas, la cantidad de personal voluntario es menor a diez personas. Además puede verse que casi en la misma proporción anterior, más de la mitad de la población encuestada, no tiene personal rentado que esté prestando servicios en la institución, contando sólo el 14% con más de cinco personas en la planta del personal.

- Para conocer como trabajan , teniendo en cuenta la dimensión de los recursos financieros que manejan y su procedencia, se realizaron las preguntas que siguen con sus respectivas respuestas:

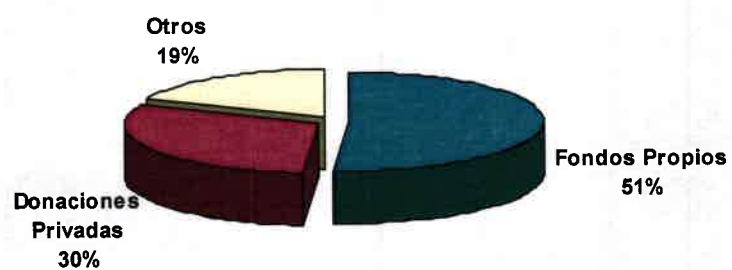
Recursos Financieros Anuales



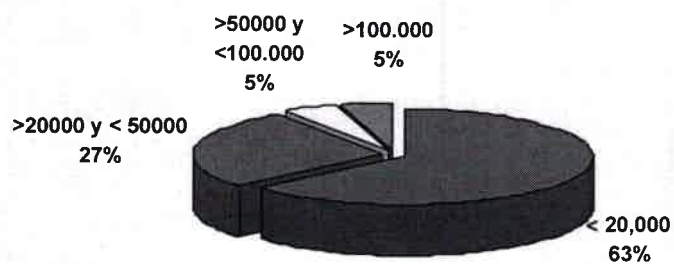
¿Posee Personería Jurídica?



¿Cómo Financia sus Actividades ?



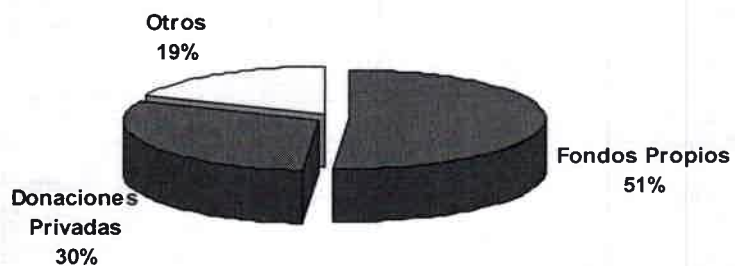
Recursos Financieros Anuales



¿Posee Personería Jurídica?



¿Cómo Financia sus Actividades ?





Analizando los gráficos anteriores, se puede seguir afirmando sobre la pequeña envergadura de las organizaciones de la ciudad. En primer lugar, observando el presupuesto anual que maneja, el 63% de las mismas no alcanza los \$20.000 anuales, cifra considerablemente baja para los momentos actuales.

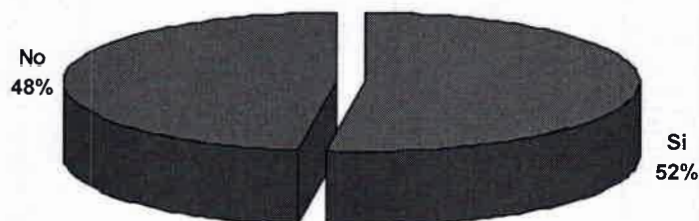
Un dato llamativo es que, a pesar del escaso presupuesto, un 70% de las organizaciones encuestadas posee personería jurídica. Cabe aclarar que dentro de ese porcentaje, se encuentran muchas organizaciones que trabajan a nivel nacional, y por ende la personería deriva de la organización toda, no corresponde exclusivamente a la sede local. Pese a lo anterior se considera un porcentaje alto el 30% que actúa sin la forma legal adecuada.



¿Recibe Aportes Públicos?



¿Recibe apoyo de las Empresas?



Analizando los gráficos anteriores, se puede seguir afirmando sobre la pequeña envergadura de las organizaciones de la ciudad. En primer lugar, observando el presupuesto anual que maneja, el 63% de las mismas no alcanza los \$20.000 anuales, cifra considerablemente baja para los momentos actuales.

Un dato llamativo es que, a pesar del escaso presupuesto, un 70% de las organizaciones encuestadas posee personería jurídica. Cabe aclarar que dentro de ese porcentaje, se encuentran muchas organizaciones que trabajan a nivel nacional, y por ende la personería deriva de la organización toda, no corresponde exclusivamente a la sede local. Pese a lo anterior se considera un porcentaje alto el 30% que actúa sin la forma legal adecuada.

Analizando la procedencia de los recursos con los que se desempeñan, el 74% manifestó financiarse con fondos propios, estos se consideran, principalmente a las cuotas de los asociados a cada una. Cabe la aclaración, que la pregunta permitía la elección de más de una opción, por lo que ese porcentaje no excluye otros tipos de fuentes. El 34% manifestó financiarse en forma exclusiva por ese tipo de aportes.

Siguiendo con el origen de las fuentes, un 70% manifestó no recibir aportes del estado regularmente. Un dato llamativo, que se debe agregar al resultado, es que del 30% que recibe aportes públicos, más de un 60% cuenta con esos aportes como recurso indispensable para su funcionamiento, ya que representa más del 80% de su presupuesto anual.

Por último, se consultó en cuanto a las relaciones que tenían con las empresas de la ciudad, apuntando al apoyo que recibían de las mismas. Más de la mitad de la población encuestada, el 52%, manifestó recibir apoyo del sector empresario. En cuanto al tipo de apoyo, manifestaron que era a través de donaciones, ya sea dinerarias o en especies. Pero en la mayoría de los casos no era en forma permanente sino ante pedidos puntuales. En el caso de las organizaciones más pequeñas, las que reciben aportes, son provenientes de gente allegada, o bien al lugar en donde desempeñan las funciones o bien a algún integrante de la organización.

CAPITULO II

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

Cómo segunda parte de este trabajo, se consideró importante dar un pantallazo general sobre la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y cual es su situación actual en el sector empresario, a nivel mundial, nacional y local.

Definición

No existe una definición única y consensuada de lo que significa e implica la Responsabilidad Social Empresarial sino que es un concepto en permanente desarrollo. Por ello se citan a continuación diferentes conceptos desarrollados por algunas entidades que estudian el tema en Latinoamérica:

1. *"Responsabilidad Social Empresarial es la forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales".*

Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social (Brasil)

2. *"Responsabilidad Social Empresarial es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y confianza con sus empleados y familias, la sociedad en general y la comunidad local en pos de mejorar su capital social y calidad de vida".*

Fundación PROhumana (Chile)

3. *"RSE es cumplir integralmente con la finalidad de la empresa en sus dimensiones económica, social y ambiental, en sus contextos interno y externo. Esta responsabilidad lleva, por tanto, a la actuación consciente y comprometida de mejora continua, medida y consistente, que permite a la empresa ser más competitiva no a costa de, sino respetando y promoviendo el desarrollo pleno de las personas, de las comunidades en que opera y del entorno, atendiendo las expectativas de todos sus participantes: inversionistas, colaboradores, directivos, proveedores, clientes, gobierno, organizaciones sociales y comunidad".*

Centro Mexicano para la Filantropía (México)

4. *"La Responsabilidad Social Empresarial constituye el compromiso de la empresa de contribuir al desarrollo sostenible, con la participación de sus grupos de interés, a fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad en su*

conjunto". Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS).

De esta última definición se desprenden algunos conceptos claves a tener en cuenta:

- Compromiso:
 - ✓ De carácter voluntario
 - ✓ Adicional al cumplimiento de las leyes
 - ✓ Continuo y permanente
 - ✓ Compartido con todos los actores de la sociedad
- Contribución:
 - ✓ En función de las capacidades
 - ✓ Teniendo en cuenta las diferencias culturales
 - ✓ Orientada a la generación de capacidades e inversión social sustentable.
- Desarrollo Sostenible:
 - ✓ Para asegurar la permanencia de la empresa en el tiempo y por ende garantizar la continuidad de sus acciones sociales
 - ✓ Buscando la compatibilidad entre el desempeño económico y dichas acciones sociales y ambientales.
- Participación:
 - ✓ Generando un proceso de involucramiento de los grupos de interés.
 - ✓ Fomentando asociaciones efectivas con OSC.
 - ✓ Promoviendo la participación voluntaria de los empleados en estas acciones.
- Grupos de Interés:
 - ✓ Identificando los sus diferentes grupos de interés, teniendo en cuenta la actividad que realiza y su contexto.
- Calidad de vida:
 - ✓ Respetando diferencias culturales.
 - ✓ Generando capacidades para fomentar la igualdad de oportunidades.

Resumiendo, puede decirse que la mayoría de las definiciones entienden al concepto de RSE como la integración voluntaria por parte de las empresas de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus decisiones estratégicas y operativas, y a la incorporación de procesos y comportamientos que tomen en cuenta tanto las consecuencias que éstas tienen sobre los actores y partes afectadas o influidas por dichas decisiones como las expectativas legítimas que éstos tienen de las empresas.

En consonancia con esta definición, la responsabilidad social empresarial se manifiesta en distintos ámbitos y dimensiones del comportamiento de las empresas. La dimensión interna de la responsabilidad se expresa en la inversión en recursos humanos, el cuidado de la salud y seguridad del personal, en la gestión del cambio empresarial y sus implicancias para los trabajadores, en el manejo de los recursos naturales utilizados en los procesos productivos en función de la protección del medio ambiente, y en la relación con sus accionistas. La dimensión externa de la responsabilidad social abarca a las comunidades en las que operan las empresas, sus socios y proveedores, consumidores, gobiernos, el medio ambiente, y el desarrollo económico y social en general.

Situación en el ámbito internacional

Si bien, la discusión del rol social de la empresa puede considerarse de larga data, la incorporación de la responsabilidad social empresarial tomó mayor impulso a partir de distintos desarrollos que han enriquecido la comprensión de la misma. Para dar dimensión de la evolución de esta discusión resulta útil señalar algunos de los principales hitos recientes: comenzando con la creación en 1990 de la International Business Leaders Forum en Gran Bretaña y de la asociación empresarial Business for Social Responsibility en Estados Unidos en el año 1992, la realización de la Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro en el mismo año. La creación de World Business Council for Sustainable Development en el año 1995, y posteriormente en 1997 la creación de su grupo de RSC, CSREurope en el año 1996, o la creación del Instituto Ethos en Brasil en el año 1998 son ejemplos de la creciente atención prestada en el mundo empresarial a promover la responsabilidad social empresarial. El desarrollo de normas como la ISO 14001 en el año 1996, SA 8000 en 1997 (centrada en condiciones laborales) AA 1000 en 1999 (con énfasis en el proceso de participación de actores multi-sectoriales) los estándares de

Responsabilidad Social Empresaria publicados en 1998 por la organización Social Venture Network, o el desarrollo de la primera versión de los Indicadores Ethos de Responsabilidad Social Empresaria en el año 2000 son algunos de los ejemplos de esfuerzos por aplicar estándares e indicadores como estrategias para orientar el comportamiento empresarial. En esta misma línea el lanzamiento del Global Reporting Initiative (GRI) en el año 1997 y la publicación de la primera guía de GRI en el año 2000, de la guía para la elaboración del Reporte Social Empresarial de la asociación Acción Empresarial en Chile o del modelo de balance social del Instituto Ibase en Brasil, ambos en el año 2002, son ejemplos de esfuerzos orientados a promover reportes comparables y contrastables del comportamiento y del desempeño de las empresas en sus aspectos económicos, ambientales y sociales.

En 1999 el lanzamiento del Pacto Global, un programa iniciado por las Naciones Unidas que apela en particular al sector empresarial para que adhiera a valores y principios en materia de derechos humanos, normas laborales y medio ambiente, y más recientemente de lucha contra la corrupción, o la publicación en el año 2001 del Libro Verde de la Comunidad Europea orientado a promover un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas, son ejemplos de la importancia asignada por organizaciones supranacionales a esta temática y se han convertido en un hitos significativos en la historia reciente de lo que podríamos considerar un movimiento.

Otro hito en la evolución de este movimiento sin duda fue la publicación por parte del World Economic Forum (conocido como el Foro de Davos, el encuentro anual de los líderes de las principales empresas del mundo) de su documento Ciudadanía Corporativa Global: El Desafío de Liderazgo para CEOs y Directorios en el año 2002.

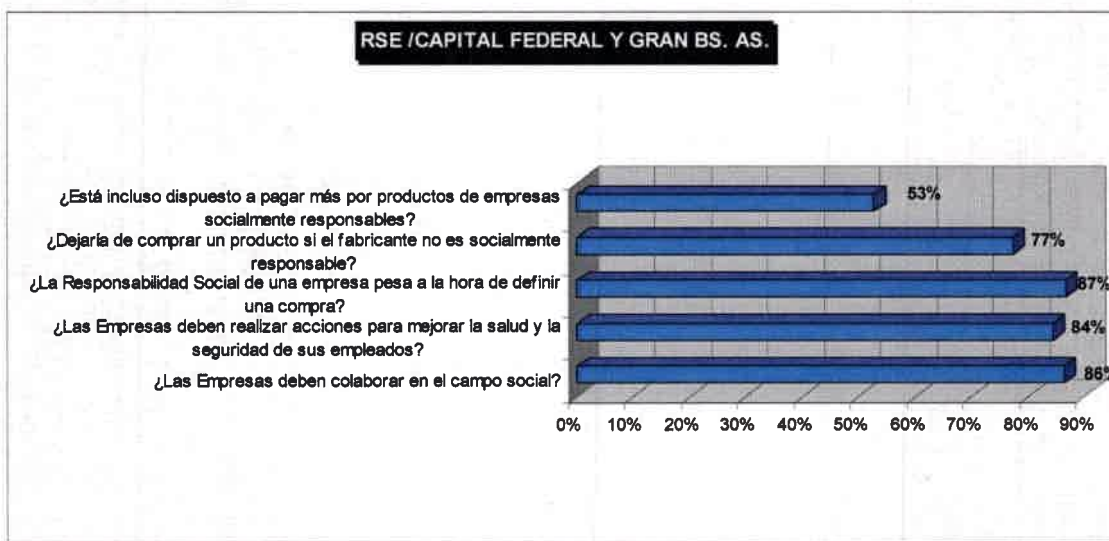
Observando los hechos mencionados, no hay duda que la RSE, es un tema que está tomando cada día más relevancia, en la agenda de los empresarios más importante a nivel internacional.

Situación en Argentina

En nuestro país, hace ya varios años que la ciudadanía manifiesta falta de confianza en las instituciones y reclama por la falta de transparencia, incluso del sector empresarial.

Cada vez en mayor proporción la gente, además de calidad en productos y servicios, demanda una gestión responsable ante el medio ambiente y la sociedad. Esto lo revela un estudio de opinión realizado por Decisión Consultores en agosto del 2002, en el cual, de una muestra de más de 500 personas, se obtuvo que, un tercio ya había oído hablar de RSE. Pero lo más sobresaliente fue que un 86.5% de las personas valoró como importante que la empresa que comercializa el producto tenga un comportamiento socialmente responsable; un 87% manifestó disposición a cambiar de marca por productos que gestionan con criterios de RSE; y el 53% declaró que consideraría la posibilidad de pagar un precio levemente superior por dichos bienes y servicios.

Por todo ello es que el ejercicio de la RSE se está convirtiendo en un factor de competitividad.



El papel del Estado para ello es muy importante, ya que es el responsable de generar un marco favorable para la aplicación de políticas de RSE, que incluye estabilidad económica y jurídica. En este sentido, en Argentina queda mucho por hacer.

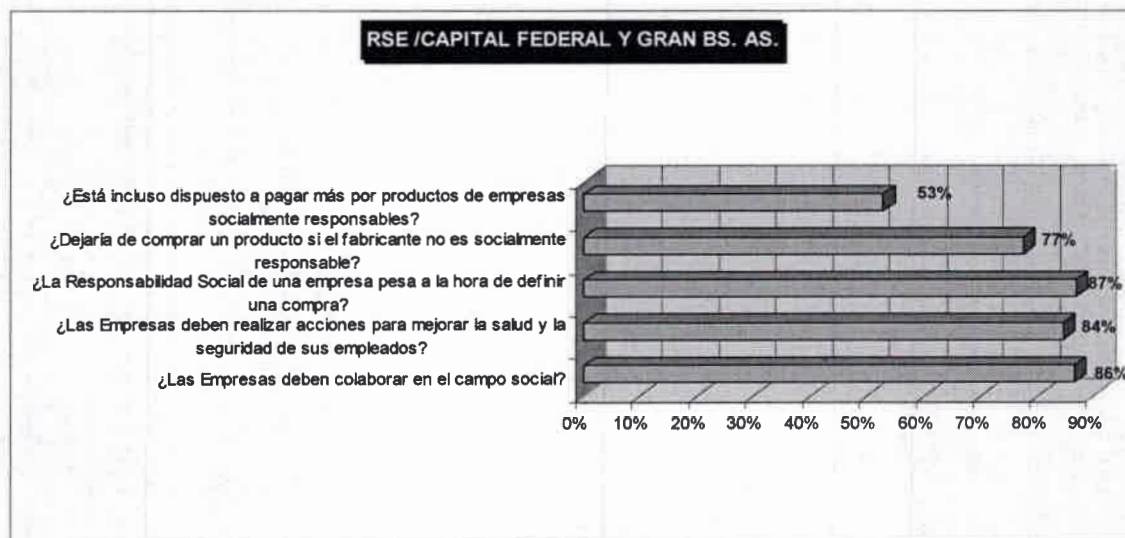
La debilidad y fragilidad jurídico institucional de Argentina es un factor que contribuye a sostener un entorno de informalidad y corrupción, poco favorable a la hora de

Situación en Argentina

En nuestro país, hace ya varios años que la ciudadanía manifiesta falta de confianza en las instituciones y reclama por la falta de transparencia, incluso del sector empresarial.

Cada vez en mayor proporción la gente, además de calidad en productos y servicios, demanda una gestión responsable ante el medio ambiente y la sociedad. Esto lo revela un estudio de opinión realizado por Decisión Consultores en agosto del 2002, en el cual, de una muestra de más de 500 personas, se obtuvo que, un tercio ya había oído hablar de RSE. Pero lo más sobresaliente fue que un 86.5% de las personas valoró como importante que la empresa que comercializa el producto tenga un comportamiento socialmente responsable; un 87% manifestó disposición a cambiar de marca por productos que gestionan con criterios de RSE; y el 53% declaró que consideraría la posibilidad de pagar un precio levemente superior por dichos bienes y servicios.

Por todo ello es que el ejercicio de la RSE se está convirtiendo en un factor de competitividad.



El papel del Estado para ello es muy importante, ya que es el responsable de generar un marco favorable para la aplicación de políticas de RSE, que incluye estabilidad económica y jurídica. En este sentido, en Argentina queda mucho por hacer.

La debilidad y fragilidad jurídico institucional de Argentina es un factor que contribuye a sostener un entorno de informalidad y corrupción, poco favorable a la hora de

promover conductas de RSE como práctica concreta tanto en grandes empresas como en Pymes, de gran importancia como generadoras de empleo y riqueza del país.

En cuanto a los empresarios, hasta hace algunos años, los temas vinculados a la ética y la RSE eran ajenos para la mayoría. Pero el contexto convulsionado, producto de la crisis socioeconómica desatada en el 2001, constituyó una ventana de oportunidad para entablar un proceso de diálogo y sensibilización de las empresas en torno a temas vinculados con la Responsabilidad Social Empresarial, que desde entonces comenzaron a tener cada vez mayor presencia en eventos, conferencias y léxico de las compañías.

Pasados algunos años del momento más crítico de aquella crisis, muchas empresas han asumido la necesidad de asumir una actitud proactiva frente a la realidad socioeconómica del país, con altos porcentajes de la población viviendo por debajo de la línea de la pobreza.

Lo anterior se ve reflejado en los resultados de un estudio realizado por académicos de la Universidad Católica Argentina en 2004, que muestra que, de un total de 147 empresas, de diferentes tamaños, el 70% prestaba algún tipo de apoyo a organizaciones de la comunidad. Este último presenta tres perfiles diferentes:

- Atomizado (pequeñas ayudas a multiplicidad de asociaciones);
- Simbólico (pequeñas ayudas acostumbradas)
- Concentrado (focalización en un tema o asociación).

Las grandes empresas se orientan por lineamientos de política institucional, mientras que las de menor tamaño, son impulsadas por el contacto directo con necesidades personales que motivan una acción voluntaria.

Por otro lado, la sociedad civil argentina está siendo cada vez más exigente con las empresas, proceso que se ha sido desatado por un nivel más alto de profesionalización de Tercer Sector, hecho que ha dado como resultado una mejor administración del mismo y genera un factor de “presión desde abajo”.

Pese a que Argentina avanza cada vez más en materia de RSE, presenta un atraso en relación a países vecinos como Brasil o Chile, donde el tema está más difundido entre el sector empresarial y por consiguiente ha alcanzado mayor grado de desarrollo y profesionalización.

Sin embargo, la demanda de información, de capacitación y de herramientas para encaminarse hacia una gestión socialmente responsable es creciente entre las compañías nacionales y las transnacionales con operaciones en Argentina. De a poco, la RSE se va instalando en ámbitos empresariales: numerosas firmas ya implementan acciones específicas; otras ejecutan programas sostenidos a lo largo del tiempo; las más interiorizadas procuran adquirir mayores conocimientos e instrumentos a fin de profesionalizar su gestión; algunas inclusive han creado gerencias o áreas especiales al interior de sus compañías para que se aboquen específicamente al tratamiento del tema.

Algunos ejemplos de ello pueden verse a diario en campañas publicitarias de diferentes empresas como por ejemplo:

- Personal inició en 2008 la campaña “Conciencia Celular – Que la comunicación no nos incomunique”, que promueve el uso de la telefonía celular en un marco de respeto y consideración por quienes nos rodean.
- Actualmente puede verse la campaña iniciada por la cadena de supermercados Disco, Jumbo y Vea “Lleve su Bolsa”, para reducir el uso de bolsas de polietileno.

Las conductas socialmente responsables pueden observarse con mayor frecuencia en las compañías con mayor número de empleados, las que muestran un comportamiento coherente, teniendo en cuenta el cumplimiento con los aspectos del negocio (observancia de los aspectos legales impositivos, atención al cliente, beneficios a empleados) y, por otro lado, su aporte a actividades comunitarias. Mientras que en las compañías más pequeñas si bien expresan hacer ayuda comunitaria, se observan limitaciones en los aspectos formales del negocio.

Siguiendo con el análisis anterior, pueden observarse dos lógicas diferentes en lo que a acción comunitaria se refiere: la de las grandes compañías que se basan en lineamientos de política institucional, y, en cambio, las pequeñas y medianas empresas se impulsan por el contacto directo con necesidades personales.

En 2005, la consultora TNS-Gallup conjuntamente con la Universidad de San Andrés, realizaron la “Encuesta de Responsabilidad Social Empresaria”, orientada a conocer el grado de desarrollo de la RSE en las empresas con mayor facturación en el país. Con tal fin se entrevistaron a 153 empresas con oficinas corporativas en la ciudad de Buenos Aires. Los resultados permiten observar la incorporación de la RSE en la

agenda de las principales empresas de la Argentina. Algunas de las dimensiones de la RSE han pasado a ser parte de la vida de la mayoría de las empresas, como lo señalan ciertos indicadores relacionados con la colaboración y el aporte a la comunidad. También sugieren que para un grupo significativo de empresas el concepto de RSE ha sido ampliado para incluir nuevos temas, aspectos y dimensiones que permiten atender a las consecuencias de la acción de la empresa en la sociedad. Al mismo tiempo, los datos recogidos muestran el enorme desafío por delante para el sector empresario argentino, incorporando a la RSE como un componente central de la identidad de las empresas y de sus estrategias competitivas.

Con respecto a la situación de las Pymes, Ricardo Lesser en su libro “La Responsabilidad Social Empresaria en las pequeñas y medianas empresas” concluye que en Argentina el rol de las PYMES en el avance de la RSE es reducido y es probable que las mismas lleven adelante algún tipo de gestión social y ambiental, aunque sin los convencionalismos técnicos con que lo hacen las compañías globales.

Tales gestiones se observan principalmente en empresas que trabajan para el mercado externo y deben dar respuesta a regulaciones difíciles de eludir, generalmente tendientes a disminuir su impacto ambiental, prácticas que muchas veces llevan a incorporar algunas gestiones sociales en su entorno inmediato.

Otro factor que está generando estas prácticas, es la incorporación de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas de valor de grandes compañías, que hace que deban cumplir con ciertas normativas de conducta y certificaciones varias.

- **Situación en el mercado local**

Un estudio realizado por Gestión Responsable y MKT, presentado el 29 de abril de 2008 en la Bolsa de Comercio de Córdoba, titulado "Que piensan los cordobeses sobre el rol de las Empresas" revela datos muy interesantes acerca de la importancia que las empresas del medio comiencen a considerar la implementación de acciones de RSE.

La encuesta realizada en la ciudad de Córdoba en dicho estudio devela que:

- Casi el 90% de los cordobeses opina que es bueno que las empresas intenten ganar dinero. Pero la mayoría de la población está en desacuerdo con la postura de que la única función de las empresas sea hacer negocios.
- El 87,50% considera que las empresas deberían preocuparse también por el medioambiente.
- El 85,80% considera que deberían preocuparse también por la situación social de su comunidad.
- El 77,20% opina que no está bien que las empresas realicen obras de caridad buscando también un beneficio para la empresa.
- El 69,40% prefiere que una empresa destine dinero a capacitar personas que puedan trabajar en la misma, antes de que done ese dinero a una escuela, opción que eligió el 18,90%.
- Alrededor del 80% de los cordobeses opina que las empresas pequeñas también tienen que preocuparse por sus impactos ambientales y sociales.

Lo anterior muestra la importancia que la sociedad está dando actualmente a la aplicación de acciones de RSE por parte del sector empresario. Tal situación debe ser tomada en cuenta por ellos, ya que poner en marcha políticas de RSE puede mejorar la imagen de la marca y su reputación, lo que trae aparejado incremento en las ventas y atrae capitales de inversión.

Para continuar, se encontró necesario averiguar cual es la situación de las empresas de la ciudad de Río Cuarto, con respecto a la RSE. Para ello se realizaron encuestas a 10 de las más importantes empresas a nivel local, y los resultados obtenidos fueron:

- El 86% manifestó haber escuchado hablar de RSE y llevar a cabo acciones relacionadas con la misma.



- Un 71%, al consultarle si consideraba que sus actividades podían afectar al medioambiente, respondió positivamente. Pero al momento de enumerar las acciones que implementaban para reducir ese daño sólo el 20% pudo hacer mención de ellas.
- Se les consultó también si colaboraban con OSC de la ciudad, y nuevamente el 86% respondió positivamente. Todas ellas declararon hacerlo con organizaciones locales, o sea de su entorno, y con aportes dinerarios o en especies. En cuanto a los motivos que los llevan a hacerlo, la mayoría manifestó que era la ayuda al prójimo y devolverle algo a la sociedad de lo que ella les da.

Como conclusión, respecto a las respuestas anteriores, se puede decir que, si bien los empresarios locales conocen de la existencia de esta nueva tendencia de RSE, su noción es bastante precaria como así también la aplicación de acciones al respecto.

Ninguna de ellas tiene presupuesto asignado a la misma y mucho menos un área específica que se ocupe del tema. Como puede verse a nivel nacional también, muchas de ellas confunden la filantropía con acciones socialmente responsables.

La colaboración con las OSC de la ciudad es meramente económica, sin involucrarse en las acciones que ellas llevan a cabo.

Otro dato que se considera importante para tener en cuenta sobre el tema es que, en mayo del corriente, la Secretaría de Programación Comunitaria de la Municipalidad de Río Cuarto, en el marco de la Expo Social, organizó un congreso de Responsabilidad Social Empresaria y, la concurrencia por parte del sector empresarial de la ciudad fue escasa.

De lo anterior se desprende, que el sector empresario de la ciudad no aplica políticas de Responsabilidad Social Empresaria conciente aún e, incluso, el interés que muestran en hacerlo es escaso. Esto último, se considera que se desprende del desconocimiento generalizado a cerca de los beneficios que tales prácticas pueden traer aparejados para la empresa.

CAPÍTULO III

RELACIONES ENTRE ONG Y EMPRESAS



Relaciones entre ONG y Empresas en el Ámbito Internacional

Hace unos años atrás, solía verse al sector empresario y al Tercer Sector, como sectores totalmente opuestos, sin posibilidad alguna de actuar en el mismo sentido. Pero esta visión, en la actualidad, está cambiando, sobretodo en los países más desarrollados.

En Europa, por ejemplo, la formalización de la relación entre empresas y ONG es también un proceso reciente. Algunos autores destacan que la novedad radica en que, desde los años 90, esta relación toma la forma de acuerdos cooperativos, cuando históricamente la relación entre el sector privado y las ONG se basaba en el conflicto.

Con la RSE como filosofía empresarial, en la que se han cristalizado las nuevas demandas sociales hacia el mundo corporativo, adquiere una importancia renovada la relación entre empresas y ONG. Esto puede deberse a varias razones:

- Las ONG se están configurando como un agente operativo en el desarrollo de la RSE, tanto en el desarrollo y fomento de un cuerpo teórico sobre el tema.
- La empresa aparece como uno de los agentes protagonistas en el camino del objetivo de la sostenibilidad.

El compromiso de la empresa con las demandas de todos los grupos de interés de la organización obliga a otorgar una importancia renovada al marco institucional y a las redes de vínculos entre organizaciones que caracterizan el sistema en el que opera la empresa.

Por otro lado, "el proceso de globalización ha transformado el panorama económico mundial, convirtiéndose la empresa privada en elemento central del proceso de desarrollo. El número de empresas transnacionales ha pasado de 37.000 en 1990 a 70.000 en 2005, con alrededor de 700.000 filiales extranjeras y millones de proveedores y distribuidores que operan a través de estas cadenas de valor globales. Este proceso, ha incrementado el alcance y la influencia del sector privado a la vez que ha puesto de manifiesto la creciente debilidad de los Estados y organismos internacionales"¹⁴.

Los puntos anteriores están conduciendo a desafíos que requieren nuevas alianzas y nuevas formas de pensar tanto en empresas como en ONG. En general, las razones que llevan a ONG y a empresas a relacionarse son distintas según el objeto de la

relación sea la acción social o el ámbito más amplio de la RSE, pero de ellas se destacan tres:

- La creciente demanda de relación con “stakeholders” como requisito establecido por instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial o, más recientemente, el Foro Económico Mundial, así como por organizaciones gubernamentales internacionales como la ONU.
- La revolución resultante de la innovación tecnológica y la globalización, que se traduce en una capacidad creciente para diseminar información local a la comunidad internacional.
- La configuración de las ONG como un agente fundamental, por su influencia en la elaboración de políticas públicas.

Dentro de este contexto, se pueden establecer dos tipos de relaciones entre ONG y empresas: económicas y políticas. Las primeras tienen como objetivo la obtención de recursos. Las segundas tratan de promover cambios en el modo de operar de las empresas.

El trabajo “Las ONG del Siglo XXI” subdivide las relaciones políticas o posiciones de la ONG con respecto las empresas de la siguiente forma:

- “Campañas contra Empresas.

En este grupo se encuentran las organizaciones que, para tratar de modificar las conductas empresarias, realiza campañas masivas, en los medios de comunicación, en contra de tales conductas. Si bien, esta estrategia, en la mayoría de los casos, tuvo buenos resultados, sobretudo con grandes marcas, ya no está resultando tan efectiva, especialmente en mercados emergentes, donde las marcas no son tan conocidas aún. También influye el hecho, que los problemas actuales, no pueden mostrarse radicalmente como antes, como por ejemplo las campañas que mostraban las matanzas a palazos de focas. Estas últimas eran campañas simplistas para causas únicas.

- Inteligencia de mercados.

Aquí se ubican a las ONG, que aún siendo contrarias al movimiento empresario, desarrollan una comprensión más sofisticada de las motivaciones del comportamiento de los mercados y empresas, y dirigen sus esfuerzos a los principales grupos de interés, en los intentos de alterar sus conductas. Entre ellos se encuentran: empleados, clientes y proveedores, inversores, consejos de administración y colegas.

- Compromiso de las Empresas.

Un tercer grupo de organizaciones, surge luego de analizar que los dos anteriores se basan en conductas negativas, esto quiere decir, que son defensoras de diferentes causas expresando lo que no quieren de las empresas, pero no se muestran locuaces para hablar de los cambios que les gustaría ver. A partir de ello, han surgido diversas organizaciones que ofrecen servicios a empresas y comunidades para crear asociaciones, entre ellas, en las que “todos ganen” a través de su “Compromiso con el Progreso de la Acción”. Trabajar de forma colaboradora con el sector privado es una senda cada vez más común entre las ONG.

Lo anterior puede notarse viendo que los principales grupos ecologistas como Conservation International tienen programas de asociación con empresas asentadas desde hace tiempo, pero incluso grupos tradicionalmente más hostiles como Environmental Defense en EE.UU. y Amnistía Internacional en el Reino Unido han establecido relaciones de colaboración con empresas punteras.

Los casos de los que se tiene conocimiento indican que cada vez más empresas desean entrar en un diálogo estratégico con las ONG. A pesar de todo ello, y aunque la colaboración entre las ONG y las empresas se establece como una tendencia en curso en el mundo de la responsabilidad social corporativa no todos están convencidos de que las ONG van a obtener beneficios de estas relaciones.

- Mercados inteligentes.

El argumento de esta visión es que, con el fin de lograr un cambio efectivo en los sistemas de mercado, las ONG deben intervenir en “la parte alta” del sistema, reestructurando los mercados para que recompensen el comportamiento positivo y penalicen el negativo. De esta forma, se espera que en la próxima década seamos testigos de los crecientes esfuerzos para hacer más inteligentes los mecanismos de mercado, abriendo un amplio espacio de oportunidad para algunas ONG y otros agentes.

Hasta la fecha, la mayor parte del compromiso de las ONG con el sector privado se ha llevado a cabo a nivel de empresas individuales. No obstante, un nuevo modelo de campaña está apareciendo, no se trata sólo de ir detrás de un solo problema o empresa, sino de ir detrás de todo el mercado y tratar de guiarlo restringiendo su expansión en algunas áreas y favoreciéndola en otras al mismo tiempo. Una de las prácticas más comunes llevadas a cabo por diversas ONG, que se ubican en este grupo, es el desarrollo de criterios de certificación para prácticas

industriales específicas, que serán de ayuda para estructurar y guiar desarrollos de los mercados. Un ejemplo de ello, puede verse en Europa donde, contar con un criterio creíble para los alimentos orgánicos, ha permitido a la industria agrícola y a la minorista comprometerse de forma constructiva en la creación de un valor social y ambiental más elevado a través del mercado. También permitió a Greenpeace defender apasionadamente una mayor inversión de la industria en este sector, volviéndose de esta forma, en efecto, una herramienta de marketing adicional (y muy valiosa) para los alimentos orgánicos.

- Trastornos de Mercado

En muchos casos con los métodos anteriores, las ONG no logran modificar o siquiera influir en las conductas de los mercados, sobretodo en los casos de monopolios naturales. En este punto, el gobierno tiene un papel fundamental, ya que debe proporcionar el marco legal adecuado para que las empresas contribuyan al desarrollo sostenible.

Los mercados operan bajo condiciones de información limitada demasiado a menudo, de esta forma las ONG también están reuniendo fuerzas cada vez más en una serie de iniciativas dirigidas a elevar el suelo regulatorio. La campaña "Publish What You Pay" ("Publica lo que pagas") promovida por George Soros y el Open Society Institute, y que implica a más de 27 ONG de 30 países, se centró inicialmente en lograr que las compañías petrolíferas publicaran los pagos que realizaban a los gobiernos de los países en los que operan, de forma que los votantes pudieran reclamar cuentas a esos gobiernos. Pero este enfoque fracasó cuando las principales empresas fueron excluidas de las nuevas negociaciones lucrativas. De forma que la campaña, con el respaldo de las empresas, está tratando de ganarse el apoyo de los gobiernos con el fin de lograr un terreno de juego justo.

La competencia frecuentemente favorece las estrategias más conocidas hasta que algo importante, y/o los gobiernos, intervienen. Últimamente las campañas han sido clave para crear presión a las empresas y que tomen en serio los asuntos sociales y medioambientales, pero pocas empresas han querido sacrificar su posición competitiva por una postura ética. Esto destaca la necesidad de que los gobiernos regulen para crear incentivos y que las empresas actúen correctamente y sancionen a aquellos que infrinjan los criterios aceptables.

Algunos ejemplos de estas nuevas relaciones que se vienen desarrollando en el ámbito internacional, se dejan ver en Estados Unidos en donde los últimos años

hay una tendencia creciente en las empresas para considerar los temas sociales (sobre todo los relacionados al cuidado del medio ambiente) y, en ese marco, se destaca el papel cada vez mayor de las ONG para brindar credibilidad a la labor del sector privado. En este sentido, las grandes firmas norteamericanas están incluyendo en la información que difunden al público o a los inversores, además de informes financieros, los denominados reportes sociales, donde explican su labor en temas ambientales y de derechos humanos. Para esto, muchas veces trabajan con las ONG, las que avalan los avances realizados por las empresas en temas de responsabilidad social¹⁵.



Situación en Argentina

Según la “Encuesta de Responsabilidad Social Empresaria”, en nuestro país, de un total de 153 empresas encuestadas, “prácticamente todas muestran algún tipo de acción de apoyo o colaboración con la comunidad, que trasciende su rol económico específico como productoras de bienes y servicios, creadoras de riqueza o generadoras de empleo. Las modalidades que adopta esta colaboración son variadas y diversas, e incluye formas menos tradicionales de colaboración, como el apoyo a acciones voluntarias del personal o la prestación de asistencia técnica a organizaciones de la comunidad. Esto sugiere un nivel de involucramiento más activo de las empresas a favor del tejido institucional comunitario. En la misma dirección apunta el hecho de que la mayoría de las empresas ha desarrollado algún programa trabajando conjuntamente con una ONG, lo que supone una relación más cercana con organizaciones de la comunidad que la tradicional donación. Al mismo tiempo, se observa un amplio espacio para avanzar en la construcción de relaciones más intensas y de mayor compromiso de las empresas con organizaciones sociales que permitirían capitalizar el potencial que tienen las empresas para aportar al fortalecimiento de la capacidad de gestión de éstas organizaciones, como lo señalan los indicadores ligados al voluntariado de los empleados que muestran una menor cantidad de empresas que cuentan con programas de voluntariado corporativo o que incentivan a sus ejecutivos a participar en los cuerpos de gobierno de organizaciones sociales en comparación con la cantidad de empresas que apoyan iniciativas voluntarias del personal”¹⁶.

Dentro de las empresas más importantes, las que demuestran estar más relacionadas con las Organizaciones de la Sociedad Civil, son aquellas que poseen Fundaciones Empresarias, es por ello que se decidió incluir en capítulos anteriores un apartado especial para ellas.

Siguiendo con afirmación anterior, pueden verse dos roles que asumen las fundaciones en su relación con las organizaciones de apoyo: el donante tradicional y el donante inversor. A su vez, a cada uno de ellos le corresponde ciertas expectativas de comportamiento que van desde la financiación hasta la articulación con los diferentes sectores sociales.

El primer *rol* que surge cuando nos detenemos a analizar el papel de las fundaciones en su relación con las organizaciones de apoyo es el de **donante**

tradicional. A éste le corresponde principalmente la función de financiar a otra institución y, en tal sentido, alude a una fundación que dona dinero o especies, reservándose únicamente el control del uso debido de los montos de acuerdo al fin pactado. Dicho rol está asociado básicamente con las fundaciones no operativas en tanto que no se encargan de implementar programas, sino que se dedican respaldar económicamente determinadas acciones. Siguiendo este razonamiento, es comprensible que la relación de las organizaciones involucradas sea básicamente de carácter unidireccional.

En otras palabras, las partes no suelen compartir una visión que guíe el desarrollo de la relación y éstas tampoco tienden a estar ligadas mediante estrechos lazos de confianza, sino que el vínculo queda reducido al binomio donante-beneficiario. "Esta modalidad, utilizada por el 93% de las empresas, no agota sus acciones hacia la comunidad ya que el 92% contribuye de otra manera con el sector social"¹⁷.

Si bien, muchas de las fundaciones fueron creadas con una misión filantrópica, en la actualidad han comenzado a suplantarla por otras modalidades de acción. Las políticas de relación con el sector social tienden a estar cada vez más orientadas a la financiación de programas y proyectos para el desarrollo social, en detrimento de las donaciones o prácticas asistenciales.

Otra de las funciones, o mejor dicho, resultados a los que se apunta desde las fundaciones, dentro del primer rol, es el financiamiento de programas para el posicionamiento en el mercado de alguna OSC. Es decir, que cuando esta última recibe donaciones de una fundación empresaria adquiere cierto prestigio, es más conocida y esto hace que pueda conseguir más donantes. A gestores de fundaciones les resulta más confiable una institución que ya a recibido donaciones anteriormente, que otra que no.

Por otro lado, aunque la expectativa de comportamiento fundamental sigue siendo primordialmente la de financiar, en los últimos años las fundaciones percibieron la necesidad de ordenar y sistematizar sus donaciones a partir de una política y una estrategia para la gestión social. Por consiguiente, buscaron que su modalidad de trabajo no quede limitada a acciones aisladas y dispersas. Esto trajo como consecuencia un pasaje de una actitud reactiva a una proactiva que repercutió en una menor dispersión de la acción social.

Antes de continuar con los roles se considera importante marcar la diferencia existente entre ambas posiciones de las fundaciones. La beneficencia (donante

tradicional) está más asociada con una adaptación pasiva del asistido, mientras que la promoción y el desarrollo (donante inversor) implica una adaptación activa, una aceptación de ser ayudado por el otro y la voluntad del benefactor de actuar sobre el contexto para modificarlo y eliminar los factores que dan origen al malestar social.

Continuando ahora, el *rol de donante inversor* de las fundaciones, muestra que la empresa visualiza su nuevo papel dentro de la dinámica de relaciones entre el sector público, la sociedad civil el sector productivo. Este rol comparte con el anterior el hecho de financiar y posicionar, sin embargo, posee otras expectativas que suponen un grado de sofisticación mayor de la gestión social, una de las más significativas es la de brindar asistencia técnica. En esta función la empresa empieza a percibir que posee recursos humanos con conocimientos teóricos y prácticos y que maneja herramientas de gestión que pueden agregar valor a la labor social.

Esta nueva función es percibida como un nivel de maduración mayor de la relación con las OSCs. No obstante, la asistencia técnica no es en una sola dirección sino que se construye dialécticamente en la relación entre la empresa/fundación y la OSC. La corporación, a través de su fundación y de sus recursos humanos, tiene capacidades de *management* y de gestión para ofrecer que ayudan a profesionalizar la labor de las otras. Pero estas últimas, con habilidades y conocimientos en la resolución de problemas sociales, retroalimentan la relación ayudando así también a la profesionalización de la labor social de la empresa. Entonces, esta función vinculada a la asistencia técnica aparece no sólo desde la capacidad que la empresa percibe que puede compartir sino también desde el reconocimiento que ella hace a la labor del tercer sector y desde la necesidad de profesionalizar la gestión social.

Luego, a medida que va madurando esta idea hacia el interior de ambas organizaciones, van surgiendo nuevas maneras y espacios de intercambio. Uno de los aportes que la mayoría del sector empresario pretende realizar es colaborar en la formalización de las OSC, consideran que es fundamental que cumplan con los requisitos legales, racionalicen los recursos y capaciten su gente.

Otra de las relaciones que derivan de rol inversor, es la contribución de las empresas con recursos humanos, a través del voluntariado corporativo. A continuación se detallan algunos datos interesantes sobre las empresas de mayor facturación en el país sobre este tema:

- "el 56% de las empresas brinda algún tipo de apoyo al trabajo voluntario de empleados.
- El 36% de las empresas cuenta con voluntariado corporativo y el 18% manifiesta contar con políticas que incentivan a su personal gerencial y directivo a participar en organizaciones sociales.
- Más de la mitad de las empresas con fundación tienen voluntariado corporativo, mientras que tres de cada diez empresas corporativas sin fundación tienen este tipo de programas.
- Por otro lado, mientras el 44% de las empresas con capital principal extranjero cuenta con este tipo de programas, el 26% de las corporaciones de capitales nacionales desarrolla acciones de voluntariado corporativo.
- Mientras en 1996 el 26% apoyaba la labor del voluntariado, en el año 2004 dicho porcentaje se duplicó"¹⁸.

Como puede observarse, es importante el desarrollo del voluntariado corporativo en nuestro país y más aún dentro del universo de las corporaciones con fundación.

El incremento del mismo se dio ante la necesidad de las empresas de canalizar la solidaridad que surgió espontáneamente de los empleados ante la crisis del 2001/2002.

Algunos de los beneficios que derivan de esta práctica son:

- Los empleados logran un reconocimiento público, que actúa positivamente tanto en la respuesta con la comunidad como en el clima interno.
- Los voluntarios, no sólo aumentan cuantitativamente la capacidad de trabajo de la OSC sino que también transfiere conocimientos propios de su actividad.
- Por otro lado, quien participa del voluntariado se ve enriquecido porque el tercer sector le posibilita y le permite el aprendizaje de nuevas capacidades no exploradas dentro del ámbito empresarial. Esto suele ser muy positivo para las empresas, ya que fomenta ciertas capacidades en su personal y contribuya a mejorar el clima laboral.

Por ende, al articular sus esfuerzos, se produce una transferencia recíproca de conocimientos y capacidades que redundan en un beneficio mutuo y contribuye a la profesionalización de ambos sectores.

Prosiguiendo con las diferentes relaciones que se pueden visualizar dentro del rol de inversor de las fundaciones empresarias, la siguiente surge de articular sus acciones con la de otros sectores con el fin de un mayor impacto social. Esta función de articulación se da de diferentes maneras. La primera y más básica es aquella que se produce entre la fundación y la OSC. Los datos cuantitativos expresan que el 64 % de las empresas con mayor facturación del país algún han desarrollado algún programa en colaboración o estableció una alianza con una organización social (ONG o entidad pública) durante el 2004.

Esta modalidad está asentada en el hecho de que cada tipo de organización posee capacidades distintas, y por ello pueden complementarse. Las organizaciones sociales, particularmente, aportan al sector empresario la cercanía y llegada a los beneficiarios, la flexibilidad y disposición para innovar y responder a las necesidades de la población y una mayor especialización en la gestión social.

Las fundaciones suelen dar mucha importancia al trabajo en conjunto para la gestión social, pero es algo que, en principio, encuentran muy dificultoso. Si bien ellas pertenecen al tercer sector, sus orígenes vienen del sector empresario, es por ello que el lenguaje, los tiempos de trabajo y las modalidades son diferentes a los de las organizaciones sociales, y esto, a veces genera ciertas tensiones en los inicios.

Más allá de estas dificultades primarias, algunas fundaciones y organizaciones de apoyo se proponen conectar a más cantidad y variedad de instituciones para luego tejer redes, construir alianzas y, consecuentemente, generar capital social. Aunque reconocen que la dificultad es creciente cuando se trata de aunar los esfuerzos de más de dos sectores, consideran que para abordar problemáticas sociales complejas es necesario vencer estos primeros obstáculos y trabajar articuladamente.

Si bien es un objetivo de las fundaciones, el trabajo en red, entendido como un grado elevado de maduración del ejercicio de la responsabilidad social, no necesariamente ha sido alcanzado todavía.

Por último, pero con una mirada hacia el futuro, algunas fundaciones pretenden *incidir en la agenda pública*. Esto último ya sería tema para otro trabajo, pero, brevemente a lo que apunta es a una apertura al diálogo. El sector empresario con esto no pretende dirigir la implementación de políticas públicas, ya que la inversión privada no puede suplantar a la inversión pública social, sino comenzar a desbloquear antiguos conceptos, para los cuales los tres sectores tienen fines

totalmente opuestos, y empezar a trabajar articuladamente en pos del bienestar de la sociedad, utilizando las capacidades complementarias de cada uno.

Nuevamente es posible observar que de esto derivaría un gran esfuerzo para superar las tensiones que puede generar trabajar mancomunadamente, y todavía queda mucho para hacer para lograr un diálogo fecundo entre el sector productivo, el Estado y la sociedad civil.

Situación a nivel local

Por último, para finalizar con este trabajo, es preciso hablar de las relaciones existentes entre las organizaciones de la sociedad civil y las empresas de la ciudad de Río Cuarto.

En la ciudad, el universo empresario está compuesto en su mayoría por PYMES, con esto se quiere decir, que la situación es totalmente diferente a la que se ve en el apartado anterior, para la ciudad de Buenos Aires, más específicamente.

Cómo se comentó anteriormente, se realizaron encuestas a ambos tipos de organizaciones de nuestra ciudad, para conocer del tema.

Cuando se consultó al sector empresario si colaboraba con alguna OSC de la ciudad, el 86% contestó en forma afirmativa. En cuanto a la forma de colaboración, manifestaron que era a través de aportes, en la mayoría de los casos en especies y algunos en efectivo.

Por el lado de las ONG, cuando se consultó a cerca del apoyo que recibían de las empresas de la ciudad, casi la mitad de las encuestadas manifestó no recibir ningún tipo de apoyo, en cambio el 52% manifestó sí hacerlo.

Se podría agregar además algunos datos adicionales, basados en la experiencia personal, por formar parte de una OSC de la ciudad, y por observación de otras similares. Las empresas de la ciudad en general, colaboran con las organizaciones en forma filantrópica, o sea, sólo a través de donaciones, no se involucran en el accionar de las mismas. La única excepción que se ha encontrado hasta el momento tiene que ver, con la ONG "Un Techo para mi País", que durante el mes de agosto del presente año realizaron construcciones de viviendas con voluntarios que pertenecían a diferentes empresas de la ciudad. Cada empresa participante, auspiciaba la construcción de una casa, y sus empleados eran los voluntarios que colaboraban con la Organización en la Construcción.

Por otro lado, de las encuestas deriva, que las organizaciones que contestaron afirmativamente sobre recibir colaboración de las empresas, son las más renombradas y las institucionalmente más afianzadas, que en la mayoría de los casos tienen cierto tipo de profesionalización en sus actividades. La colaboración empresaria hacia el tercer sector se ve, o bien como se explicaba antes, hacia las organizaciones más afianzadas o bien porque existe algún tipo de conexión entre un miembro de la organización y uno de la empresa.

Lo anterior deriva de la falta de profesionalización marcada en algunos sectores de las organizaciones de apoyo, ya que por falta de experiencia o desconocimiento, no tienen la iniciativa ni los medios, en muchos casos, para contactarse con el sector empresario y pedir su colaboración.

Buscando un paralelismo con la situación descripta a nivel nacional, las empresas locales no cuentan con fundaciones empresarias, sólo pueden verse, en algunas oportunidades acciones que realizan fundaciones de empresas que se desempeñan a nivel nacional, y tiene sucursales en la ciudad. Pero son esporádicas, ya que, si bien la empresa actúa a nivel local, la fundación no tiene representación aquí, por ello a las organizaciones locales les resulta complicado tener llegada a ellas.

Para concluir, resumiendo los párrafos anteriores, puede decirse que en la ciudad de Río Cuarto, las relaciones entre el sector empresario y el social se limitan a lo meramente filantrópico, o sea a las donaciones ya sean monetarias o materiales, existiendo en algunos casos habitualidad. Esto último se refiere a que las empresas suelen seleccionar una o algunas organizaciones de la sociedad civil para realizar sus donaciones, pero no van más allá de eso. Generalmente, estas relaciones se producen porque desde el sector social se sale en búsqueda de empresarios que apoyen su causa. Al no estar desarrollados los conceptos y prácticas de RSE, los empresarios, en general, no buscan por motus propio la relación con las organizaciones sociales de la ciudad.

Conclusiones

Las conclusiones a las que se pueden arribar, luego de haber realizado esta investigación, son varias y serán organizadas de acuerdo a como ha sido el planteo del trabajo, de lo general, entendiendo por esto el ámbito internacional, a lo específico, en este caso, cual es la realidad en la ciudad de Río Cuarto, comenzando por las ONG, siguiendo por la situación de la RSE, para culminar en las relaciones que a partir de lo anterior se generan entre las organizaciones que son tema central del trabajo y las empresas.

En primer lugar puede decirse que, como se había planteado desde el comienzo, las Organizaciones de la Sociedad Civil, están tomando cada día más relevancia sobre todo en los países más desarrollados, en los que sus opiniones e influencia son tomadas cada vez más en cuenta. Están apareciendo como un agente más en los procesos de creación y ejecución de políticas a nivel internacional, nacional y local. En la nueva estructura de gobernanza mundial, las ONG se configuran como un agente más de participación y así se observa en numerosas formas de gobierno.

En nuestro país el espectro de las mismas es muy amplio, yendo desde las más pequeñas e improvisadas, hasta las que cuentan con niveles de profesionalización marcados y procesos y proyectos con altos niveles de desarrollo. Quienes se encuentran más avanzadas en el tema son las Fundaciones Empresarias, pero muchas veces, por la confusión de intereses (pertenecen al tercer sector, pero surgen del sector empresario), ejecutan programas propios que no tienen que ver con lo que el sector social en verdad necesita.

En la ciudad de Río Cuarto, si bien existe un gran número de OSC, su desarrollo aún no influye en el desempeño del sector empresario. La mayoría de ellas cuenta con falta de profesionalización y formalidad, se dedican a cubrir necesidades del momento en un entorno dado. Los recursos financieros con los que se manejan son escasos, en su mayoría, como así también el personal que en ella presta servicios, ya sea voluntario o rentado. Sólo la mitad de ellas manifestó recibir apoyo del sector empresario, y el mismo a través de aportes dinerarios o en especies.

Por otro lado, en lo que a la Responsabilidad Social Empresaria respecta, en Europa y países desarrollados se han creado diferentes organismos e, incluso, se han desarrollado normas para incentivar al sector empresario a implementar acciones socialmente responsables y brindar un marco adecuado para ello.

En la Argentina, en cambio, todavía queda un largo camino por recorrer, partiendo de las bases jurídicas e institucionales para brindar un contexto para la aplicación de políticas específicas de RSE. Si bien, en los últimos años puede verse la creación de organizaciones que incentivan al sector productivo a unirse a la tendencia internacional, y existen muchas empresas que van camino a eso, aún existen falencias y falta de desarrollo para su aplicación.

En el caso de la ciudad de Río Cuarto, puede observarse que el desarrollo de la RSE es mínimo, diría casi inexistente. Se encontró que en el sector empresario, en general, no está claro el concepto de Responsabilidad Social Empresaria y todos los enfoques que la misma engloba, confundiéndola con la filantropía tradicional.

Llegando al tema central del trabajo, más precisamente a las relaciones que se generan entre el tercer sector y el empresario, puede concluirse que el nivel de desarrollo de las mismas está íntimamente relacionado con el desarrollo de los conceptos de RSE. Existen tres panoramas bien marcados en ese aspecto.

En los países desarrollados en los que las prácticas de responsabilidad corporativa están en auge, existen relaciones muy fuertes entre las OSC y las empresas. También influye la envergadura que tienen muchas de las organizaciones que pueden influir fuertemente en el desempeño empresario. Los organismos que regulan las normas y parámetros de RSE, son ONG, por ende ellas condicionan fuertemente al sector empresario.

En nuestro país, en cambio, las relaciones son más acotadas, debido a que todavía la RSE está en etapa de surgimiento y como se dijo anteriormente, no se encuentran las bases y el contexto para el desarrollo pleno. Dichas relaciones, muchas veces están sentadas en la filantropía y el asistencialismo, sobretudo en las empresas nacionales, más aún en las Pymes.

Las empresas que tienen más desarrollados los sistemas de RSE son las de capitales extranjeros y, por ende, las relaciones con el tercer sector, van más allá del asistencialismo y financian programas y proyectos sociales y hasta, en algunos casos se ha llegado a la formación de alianzas.

El carácter de las relaciones existentes es variado. En los casos de las empresas que practican la filantropía, se basan en la mejora de la imagen de la empresa, beneficios impositivos y también las que lo hacen para colaborar en momentos de urgencias o catástrofes, en los que, por cuestiones de tiempo, no se puede esperar a la formulación de proyectos. Estas relaciones pueden ser con carácter transitorio, no generan entre los integrantes vínculos duraderos.

Pero en los casos en los que las empresas tienen internalizados los conceptos de responsabilidad corporativa se basan en principios más sostenibles, teniendo en cuenta que tales compromisos pueden mejorar, además de la imagen de la empresa, el clima de trabajo entre sus empleados y las capacidades personales de integrantes de ambas instituciones, entre otras cosas. Por ello las relaciones que generan van más allá, generando diferentes formas de trabajo conjunto, entre dos o más organizaciones, con el objetivo último de generar Capital Social.

Si nos situamos en nuestra ciudad, puede concluirse, que sólo la mitad de las OSC locales poseen algún tipo de relación con el sector empresario, que está basada básicamente en la filantropía. Esto debido a la falta de profesionalización y formalidad de las primeras y la falta de desarrollo de los conceptos de Responsabilidad Social Empresaria en el caso del sector productivo, lo que acentúa fuertemente la afirmación de que el desarrollo de las relaciones entre ONG y empresas está íntimamente relacionado con el desarrollo de los conceptos de RSE vigente.

Por último, a modo de reflexión y por la experiencia personal, quería invitar a todos a sumarse al trabajo de alguna ONG, de la manera que cada uno pueda. Creo que todos, de alguna forma, debemos colaborar para mejorar la sociedad en la que vivimos y esta es una opción para hacerlo. Además, constituye una experiencia muy enriquecedora, que aporta conocimientos y vivencias que nos pueden ser útiles tanto en el ámbito profesional como en lo personal.

A circular stamp with the text 'COMITÉ NACIONAL DE ROLUARI' around the perimeter. In the center, there is a date '12/08/2011' and some illegible text. Overlaid on the stamp is a large, stylized handwritten signature.

Citas Bibliográficas

1. "Las ONG del Siglo XXI"; SustainAbility. 2005; Pág. 5
2. "www.ual.es/Universidad/Depar/Sociología/Manual/Tema6_socdes.doc." Pág. 1. Agosto 2009.
3. Valor Martinez, Carmen, Amparo Merino de Diego; "La Relación ONG-Empresa en el Marco de la Responsabilidad Social Empresaria"; Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD); Madrid, Noviembre 2005. Pág. 8
4. Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social Argentina; "Índice de Desarrollo Sociedad Civil de Argentina Total País". Argentina. 2004; Pág. 12
5. "Las ONG del Siglo XXI"; SustainAbility. 2005; Pág. 2
6. Valor Martinez, Carmen, Amparo Merino de Diego; "La Relación ONG-Empresa en el Marco de la Responsabilidad Social Empresaria"; Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD); Madrid, Noviembre 2005. Pág. 7
7. Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social Argentina; "Índice de Desarrollo Sociedad Civil de Argentina Total País". Argentina. 2004; Pág. 17
8. Valor Martinez, Carmen, Amparo Merino de Diego; "La Relación ONG-Empresa en el Marco de la Responsabilidad Social Empresaria"; Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD); Madrid, Noviembre 2005. Pág.33
9. Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social Argentina; "Índice de Desarrollo Sociedad Civil de Argentina Total País". Argentina. 2004; Pág. 17
10. Ídem 9 Pág. 63
11. Ídem 9 Pág. 65
12. Ídem 9 Pág. 66
13. Ídem 9 Pág. 68
14. Valor Martinez, Carmen, Amparo Merino de Diego; "La Relación ONG-Empresa en el Marco de la Responsabilidad Social Empresaria"; Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD); Madrid, Noviembre 2005. Pág. 12
15. "Las ONG del Siglo XXI"; SustainAbility. 2005; Pág. 28 a 35
16. Berger, Gabriel, Refico Ezequiel, Hermelo Ricardo; "Encuesta de Responsabilidad Social Empresarial en la Argentina - Año 2005". Buenos Aires. Argentina. Agosto 2005. Pág. 46
17. Rigou, Maria y Moreno Verónica – "Las Relaciones entre las Fundaciones Empresarias y las Organizaciones de Apoyo de las Sociedad Civil en el ejercicio de la R.S.E"- Universidad Argentina de la Empresa. 2005; Pág. 52.
18. Ídem 17. Pág.60.

Bibliografía

- ✓ Berger, Gabriel, Refico Ezequiel, Hermelo Ricardo; "Encuesta de Responsabilidad Social Empresarial en la Argentina - Año 2005". Buenos Aires. Argentina. Agosto 2005.
- ✓ Cortina, Adela. "Ética de la empresa". Editorial Trotta. Madrid. 1994.
- ✓ Drucker, Peter. "Dirección de instituciones sin fines de lucro". El Ateneo. Buenos Aires. 2001.
- ✓ Fundación Arcor y Fundación Minetti. "Andanzas Entrelazadas: Recorridos en el Marco de la iniciativa 2003 – 2005". Córdoba 2006.
- ✓ Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social Argentina; "Índice de Desarrollo Sociedad Civil de Argentina Total País". Argentina. 2004
- ✓ Kotler, Philip. "Dirección de Marketing". Décima Edición. Pearson. Prentice Hall. 2001
- ✓ "Las ONG del Siglo XXI"; SustainAbility. 2005
- ✓ Municipalidad de Río Cuarto; "Guía de Organizaciones de la Sociedad Civil Río Cuarto 2007/2008". Departamento de Imprenta y Publicaciones UNRC. Marzo 2008.
- ✓ "Responsabilidad Social Empresarial. Nociones Introductorias". IARSE. Córdoba. 2005.
- ✓ Rigou, Maria y Moreno Verónica – "Las Relaciones entre las Fundaciones Empresarias y las Organizaciones de Apoyo de las Sociedad Civil en el ejercicio de la R.S.E"- Universidad Argentina de la Empresa. 2005.
- ✓ Roitstein, Florencia; "La responsabilidad social empresarial en la Argentina. Tendencias y oportunidades"; Instituto Universitario IDEA. Mayo 2003.
- ✓ Roitter, Mario "El tercer sector como representación topográfica de sociedad civil". Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Argentina. 2004.
- ✓ Roitter, M. y González Bombal, I.: "*Estudios sobre el Sector sin Fines de Lucro en Argentina*", publicado por el IV Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector. Buenos Aires, 2000.
- ✓ Valor Martinez, Carmen, Amparo Merino de Diego; "La Relación ONG-Empresa en el Marco de la Responsabilidad Social Empresarial"; Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD); Madrid, Noviembre 2005.

Páginas Web consultadas:

- ✓ AFULIC: www.afulic.org.ar. Marzo 2009
- ✓ Ágora Social: www.agorasocial.com. Marzo 2009
- ✓ Canal Solidario: www.canalsolidario.org. Noviembre 2008
- ✓ Centro de Estudios y Sociedad: www.cedes.org . Noviembre 2008
- ✓ Comunicar: www.comunicar.org.ar. Noviembre 2008.
- ✓ Diario Clarín: www.clarin.com.ar. Noviembre 2008.
- ✓ Diario La Nación: www.lanacion.com.ar . Noviembre 2008
- ✓ Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria: www.iarse.com.ar.
Noviembre 2008.
- ✓ Revista Tercer Sector: www.tercersector.org.ar. Noviembre 2008.
- ✓ Universidad de Almería: www.ual.es . Agosto 2009.
- ✓ Un Techo para mi País: www.untechoparamipais.org.ar . Marzo 2009

ANEXOS

Anexo 1

Encuesta para OSC

Datos de la OSC

- Rubro:
- Cantidad de personas que trabajan:
 - ✓ Rentados:
 - ✓ Voluntarios:
- Recursos Financieros Anuales:
 - a. Menores a 20.000
 - b. Mayores a 20.000 y menores a 50.000
 - c. Mayores a 50.000 y menores a 100.000
 - d. Mayores a 100.000

Cuestionario

1. ¿Qué actividad desempeña la OSC?
2. ¿A que población dirige sus esfuerzos?
3. ¿Tiene personería jurídica? ¿Bajo qué tipo de asociación?
4. ¿Cómo financia sus actividades?
 - a. Fondos Propios
 - b. Donaciones privadas
 - c. Otros
5. ¿Recibe aportes públicos?
 - a. Si ¿Qué porcentaje de sus ingresos representan?
 - b. NO
6. ¿Cómo definiría su relación con las empresas de la ciudad?
7. ¿Recibe apoyo de las mismas? ¿Que tipo?

Anexo 2

Encuesta para Empresarios de Río Cuarto.

Datos de la Empresa

- Rubro:
- Cantidad de Empleados:

Cuestionario

1. ¿Ha escuchado hablar de Responsabilidad Social Empresaria?
2. ¿Cómo la definiría?
3. En su empresa ¿se lleva a cabo alguna acción de RSE? ¿Cuál?
4. ¿Considera que su empresa en su accionar puede causar daños al medio ambiente?
 - a. SI ¿Toma acciones al respecto?
 - b. NO
5. ¿Colabora con alguna Organización de la Sociedad Civil?

Para los que respondan la Pregunta 5. en forma afirmativa:

6. ¿De que manera?
7. ¿Qué motiva dicha colaboración?

Muchas Gracias

Los datos de esta encuesta serán utilizados con fines estadísticos.
Son de carácter anónimo.

Anexo 3

Se consideró interesante anexar al presente trabajo, folletería de diferentes OSC de la Argentina, algunas de las cuales se desempeñan en la ciudad de Río Cuarto, y participaron en las encuestas realizadas.

U.N.R.C.
Biblioteca Central



67457

67457